



FUNDADOR: PABLO IGLESIAS

ORGANO DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL Y PORTAVOZ DE LA U. G. T.

¡ Viva la Unión General de Trabajadores!

El V Congreso de la U. G. T. de España en el exilio



Un aspecto de la sala Cine Espoir, de Toulouse, lugar donde se celebró el V Congreso de la UGT.

Con expectación frustrada se esperaba en nuestros medios, y con interés bien justificado en otros sectores de la emigración republicana española— así como en zonas más lejanas, hispanas y no hispanas, que siguen de cerca nuestras actividades— la celebración del V Congreso convocado por nuestra gran sindical hermana, la Unión General de Trabajadores, para los días 27 al 29 de noviembre en la ciudad de Toulouse.

Bien legítima y fundada era esa expectación. Las tareas del Congreso, desarrolladas en la sala del Cine Espoir en la forma prevista por el orden del día, nutridas por el enjundioso temario que sobre gran diversidad de cuestiones presentaba la Memoria de la Comisión Ejecutiva; el alto nivel dialéctico en que, con perfectísima corrección por parte de todos, se desarrollaron los debates; no obstante la pasión, nobilísima, que unos y otros ponían en la defensa de sus respectivos puntos de vista; la presencia de delegados fraternales de grandes centrales sindicales de diversos países, que expresaban así de modo patente su más fervorosa solidaridad con la causa defendida por los trabajadores y por la democracia española en general; la idea de la liberación de nuestra patria sojuzgada por una abyecta tiranía teocrático-militar, que inequívocamente y constantemente planeaba en la atmósfera del gran salón donde se celebraba el congreso; el crecido número de delegados y de Secciones de la UGT representadas a pesar de las dificultades actuales, bien conocidas; todo, todo contribuyó felizmente a dar magnífico realce y altísima significación

a esta manifestación de nuestra potencia material y moral en el exterior, manifestación de la cual la UGT sale con energías renovadas y con una nueva consagración, si ello hubiese sido necesario, de su condición como uno de los más eficaces instrumentos de lucha contra el totalitarismo franquista y de su condición también de ser uno de los factores fundamentales con que la nueva España, liberal, democrática y social, habrá de contar para su reedificación y para su integración en el concierto del mundo civilizado.

Pero, en fin, la importancia de las resoluciones adoptadas y la acción que la UGT desarrollará en la nueva etapa hablarán más y mejor que las palabras que nosotros pudie-



PASCUAL TOMÁS
Secretario general de la Unión General de Trabajadores de España en el exilio.

ramos estampar. Demos, pues, por terminada esta impresión, a manera de proemio, y entremos de lleno en materia.

art, de la Unión de Obreros del Transporte de Gibraltar; Andrés Lafont, del Consejo confederal central de Force Ouvrière de Francia, etc.

El presidente de la UGT,

Discurso de Trifón Gómez

Compañeros delegados:

Al cumplir gustoso el deber de saludaros en mi nombre y en representación de la Comisión Ejecutiva, haciendo extensivo este saludo a los afiliados de la Unión General de Trabajadores de España en el exilio, estoy seguro de interpretar vuestro pensamiento al dirigir un emocionado saludo a todos los españoles perseguidos por la policía franquista y a cuantos sufren prisión en las mazmorras del general Franco— singularmente a los afiliados a nuestra Central sindical para quienes debemos tener siempre vivo y en tensión nuestro sentimiento de efectiva solidaridad.

De la misma manera nos hallamos todos dominados por el dolor que nos produce la interminable cadena de víctimas inmoladas brutalmente, como es el caso de nuestro inolvidable compañero Tomás Centeno, a la supervivencia de un régimen de dictadura y de terror tan repulsivo como el que desde hace quince años padecen los españoles: víctimas en cuya memoria yo os pido que pues-

compañero Trifón Gómez, abre las tareas del magno comicio, pronunciando el discurso cuyo texto íntegro damos a continuación.

Resolución sobre Posición Política

Los que suscriben, delegados al V Congreso de la Unión General de Trabajadores de España en el exilio, después de haber examinado las propuestas relacionadas con la posición política que debe ser adoptada por la UGT, someten a la consideración del Congreso la siguiente

Proposición

Considerando que la supervivencia del régimen franquista en España es una de las consecuencias más acusadas que produce en el mundo la política de expansión y de dominio que está realizando el Gobierno ruso, impropiamente denominado comunista, desde 1945;

Considerando que la conducta seguida por los Gobiernos de los países llamados democráticos refuerza la tiranía fascista y estimula fuerzas totalitarias de signo contrario;

Considerando el gravísimo error irriamente cometido por los Estados Unidos de América del Norte, impulsados por consideraciones estratégicas y no morales, y preocupados en la defensa a ultranza de sus intereses capitalistas, ultimando un pacto bilateral de asistencia y de ayuda económica entre América y Franco;

Teniendo asimismo en cuenta que las Centrales sindicales libres no han realizado los esfuerzos que de ellas cabía esperar en favor del pueblo español facilitándole con su conducta en el seno de la C.I.O.S.I. las posibilidades de acción que requiere la lucha diaria contra la dictadura de Franco.

El Congreso acuerda:

1) La liberación de España constituye nuestro objetivo inmediato más urgente. La Unión General, convencida de que la liberación de España ha de ser principalmente obra de los españoles, por todos los medios a su alcance, proseguirá la lucha contra el régimen franquista, sin que pueda detener o desviar su atención los nuevos valedores de Franco.

a) Siendo la libertad indivisible, es ilusorio imaginar que la UGT pudiera ceder su recia personalidad, henchida de porvenir, a un artificio político como el que supondría dar apariencias de liberalización a un régimen anacrónico cuya supervivencia se funda en la negación de todo libertad.

2) Pese a la absurda e ineficaz conducta seguida por los Gobiernos de las grandes potencias democráticas, especialmente el de los Estados Unidos, respecto al Gobierno de Franco, es cada día más evidente que la solución pacífica y razonable del problema político consiste, previa la desaparición del régimen franquista, en formar un Gobierno provisional, de carácter nacional, sin signo institucional definido, que otorgue una amplia amnistía, restablezca las libertades públicas y convoque elecciones para que el pueblo español, con pleno derecho y absolutas garantías, opte por el régimen que prefiera y que todos los españoles estarán obligados a aceptar.

3) La UGT reitera su voluntad inquebrantable de consugestiones puedan ser formuladas para fines concretos por fuerzas afines, como asimismo a sugerir a las citadas fuerzas nuestras propias iniciativas dirigidas a hechos concretos y positivos.

4) La UGT reitera su voluntad inquebrantable de continuar la lucha por la liberación de España y la emancipación obrera, estrechamente unida al PSOE, cuya comunidad de ideales es afirmada una vez más.

José Alonso, José Vila Cuenca, Miguel Armentia Juvete, León Riazza, Angei Giménez, Hedefonso Torregrosa, Arsenio Jimeno.

Esta resolución la aprobó el Congreso por unanimidad haciendo constar que: «No queremos cerrar caminos a las posibilidades que nos ofrezcan las situaciones que puedan presentarse.»

La nueva Comisión Ejecutiva de la U.G.T.

La Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España en el exilio, elegida en el V Congreso celebrado en la ciudad de Toulouse (Francia) los días 27 al 29 de noviembre de 1953, está compuesta en la siguiente forma:

- Presidente ... Trifón Gómez San José
- Vice-presidente... Rodolfo Llopis Ferrándiz
- Secretario general. Pascual Tomás Taengua
- Secretario general adjunto... Manuel Muiño Arroyo
- Tesorero... Miguel Calzada San Miguel
- Vocales: ... Paulino Gómez Beltrán
- ... Gabriel Pradal Gómez
- ... Antonio Trigo Mairal
- ... José Barreiro García
- ... Salvador Martínez Dasi
- ... José Aspiazu Lecue

Este pensamiento debe espolpear constantemente nuestra voluntad, procurando sacar fuerzas de flaqueza e imitar con nuestra conducta el admirable ejemplo que nos brindan nuestros precursores.

La Unión General de Trabajadores en los 50 años transcurridos desde 1888 en que se constituyó, hasta primeros de 1939 en que se vio obligada a luchar clandestinamente en el interior de España, ha vivido épocas muy difíciles y peligrosas, durante las cuales se pusieron a prueba el valor y la capacidad de sus componen-

tes, sobre manera, los que poseían sus más destacados dirigentes. Es cierto que la prueba más dura para los hombres de la U.G.T.—para los que luchan clandestinamente en

España— es, sin duda alguna, la correspondiente a la lucha clandestina que continúa implacable aniquilando a nuestros mejores afiliados. Nosotros venimos obligados a secundar en su lucha de titanes a nuestros admirables compañeros. Nosotros no tenemos derecho—esa es la expresión— a desviar del puesto que las circunstancias nos han deparado, sin merecer en justicia los más denigrantes calificativos. La situación es dura, difícil para los ugetistas del exilio, pero lo es mucho más para nuestros

compañeros del Interior, que han de añadir a toda suerte de calamidades inherentes a las padecidas por nosotros, el constante peligro de perder su libertad y también su vida. A ese sublime sacrificio no es comparable el esfuerzo que venimos realizando nosotros.

Es cierto que los demócratas españoles, de decepción en decepción, hemos ido perdiendo posiciones en las que cifrábamos fundadas esperanzas. En la actualidad, al contemplar el panorama internacional, nuestro dolor es intenso, nuestra preocupación es tan inquietante como españoles antifranquistas que como hombres de formación internacional, defensores de la libertad y de la democracia en todos los países, sin distinción de continentes.

Cuando examinamos el punto correspondiente del Orden del día, procuraremos expresar con claridad y concreción nuestro punto de vista respecto a la situación internacional, situación creada por una política turbia a la vez que agresiva de parte de Rusia, utilizando los partidos comunistas en todos los países donde tienen existencia, situación que ha favorecido y alentado el avance de los elementos más reaccionarios en los países donde existe libertad política y se gobierna en régimen democrático.

Las ventajas obtenidas por los partidos socialistas en el



La Mesa del Congreso. Aparecen en la foto los compañeros Tomás, Vila Cuenca, Alonso, Llopis y Trifón Gómez.

Delegados y Secciones representadas

El compañero Miguel Armentia Juvete, en nombre de la Comisión de Credenciales— integrada por los delegados primeramente llegados: el citado compañero Armentia, Godofredo Campón, Francisco Rodríguez, Pedro Manzanque, Jesús García y Sergio Martínez—, fué dando lectura desde la tribuna a los dictámenes que sucesivamente iba despatchado dicho organismo y que la asamblea, a veces previa petición de esclarecimientos por parte de algunos delegados, sancionó con su plena aprobación. Síntesis de esos dictámenes es el cuadro de delegados que insertamos seguidamente, consignando que la casi totalidad de ellos se ha-

(P. de Dôme), Eduardo Miralles y Modesto Roche. - Bedarrioux (Hérault), Antonio Carreras y César Antuña. - Beziers (Hérault), Angel Giménez. - Bagnères de Bigorre (H. P.), Teodoro Casaña y Manuel Miguez. - Cambo les Bains (B.P.), Luis Larrazabal. - Gerbere (P. O.), Pedro Manzanque. - Commeny (Allier), Angel Martínez y José Antuña. - Corréze, Teodoro Martínez, Ruperto Rodolgo, José Narvaz y Julio Fernandez. - Corcollès (S. Loire), José Gómez y José Alvarez. - Carcassona (Aude), Felipe Almansa y José Portillo. - Carmaux (Tarn), Tomás Domech, Santamaría y Rafael González. - Cordes (Tarn), Domitilo Delgado. - Gaen (Calvados), Antonio Trigueros. - Cadolive (B. du Rh.), Luis Hernández. - Clermont Ferrand (P. de Dôme), Eduardo Miralles y Modesto Roche. - Cahors (Lot), Miguel Martínez y Manuel Gómez. - Cransac (Aveyron), Juan José Fernández y Juan Francisco Gómez. - Ceret (P. O.), Arcadio Martínez y Braulio Martínez. - Castrès (Tarn), Francisco Usón y José Vázquez. - Casablanca (Maruecos), Camilo Ceta y Emilio Carreras. - Casteljaloux (Lot et Garonne), Eutiquiano Jiménez Caverro y Pedro Madero. - Chalabre (Aude), Carlos Cuesta, Aurelio Benedict y Manuel Rodríguez. - Champclauson (Gard), Tomás Gutiérrez. - Chaumont (Loire), Juan Larrazabal. - Chicheboville (Calvados), Antonio Trigueros. - Chagny (Aisne), Ruperto Rodolgo. - Dijon (Côte d'Or), Feliciano Jiménez y José Pallares. - Digoin (S. Loire), José Gómez. - Drôme-Ardèche, Marcelino Moreno y Carmelo Hernández. - Decazeville (Aveyron), José Fernández Menaza y Francisco Gómez. - Chauvaillies (S. Loire), José Gómez y José Alvarez. - Elne (P.O.), Arcadio Martínez y Wenceslao Carrillo. - Figac (Lot), Miguel Martínez y Faustino Alvarez. - Firminy (Loire), Camilo Ceta. - Foix (Ariège), Remedios Maldonado y Modesto Solsona. - Gap (H. A.), José Aspiazu y Teodoro Martínez. - Gabét (Isère), Godofredo Campón y Santos Fernández. - Grand Combe (Gard), Tomás Gutiérrez. - Grande (H. G.), Francisco Rodríguez, Julián González, Victorio Rentero, Francisco Arilla y Antonio Lamarca. - Grenoble (Isère), Godofredo Campón y Santos Fernández. - Gramat (Lot), Miguel Martínez, Francisco Llamas y Manuel Gómez. - Haute Vienne, León Riazza y Evaristo Sánchez. - Hendaya (B. P.), Luis Larrazabal. - Hyères (Var), Juan Manuel Ruiz. - Iseaux (Isère), Godofredo Campón y Santos Fernández.

(Termina en la segunda pag.)

Occidente europeo al terminar la segunda guerra mundial con el triunfo de las armas aliadas, han disminuido considerablemente, y, en algunos países, tanto los partidos socialistas como el movimiento sindical se han situado a la defensiva realizando esfuerzos de titanes para contener la avalancha reaccionaria que amenaza seriamente las conquistas de estos últimos años.

En este momento de nuestro Congreso nos permitiremos recordar párrafos del discurso pronunciado en representación de la Comisión Ejecutiva en el tercer Congreso de nuestra Central sindical, celebrado aquí, en Toulouse, el año 1949, párrafos que ponen de manifiesto la clarividencia de juicio de los hombres que suscribieron el dictamen aprobado por el citado congreso mareando la senda que debía seguir la Unión General de Trabajadores, a fin de evitar o de procurar evitar situaciones tan dramáticas como la que padecemos actualmente, dejando a cada cual la responsabilidad inmensa que hayan podido contraer con sus extravagantes opiniones y sus nocivas actividades.

Agonac (Dordogne), Jesús García. - Ancey (Haute Savoie), Antonio Catena y Antonio Carrón. - Arles (Bouches du Rhône), Teodoro Gómez. - Arzel (Argelia), César Barona y Victorio Rentero. - Angoulême (Charente), Prudencio Santiago y Rafael Heras. - Ales (Gard), Manuel Fernández Casas. - Arudy (B. P.), Antonio Giménez. - Agde (Hérault), Manuel Peláez. - Aurillac (Cantal), Juan José Fernández y Juan Francisco Gómez. - Auch (Gers), Máximo Castiellón y Angel García. - Albi (Tarn), Juan Guerrero y Francisco Díaz. - Agen (Lot et Garonne), Eutiquiano Jiménez Caverro y Pedro Madero. - Bayona (P.P.), José Gómez. - Bruselas (Bélgica), Godofredo Campón, Sergio Martínez, Ricardo Cuartero y Santos Fernández. - Beni-Saf (Orán), Antonio García y José Narvaz. - Blida (Argelia), Victorio Rentero. - Biarritz (B.P.), José Gómez. - Bourges (Cher), Cándido Ruiz y Antonio Arrialejo. - Barjols (V.), J. Manuel Ruiz. - Burdeos (Gironde), Prudencio Santiago y Rafael Heras. - Besançon (Doubts), Antonio Sánchez y Cresentino Hernández. - Belfort (Territoire), Manuel Peláez. - Bram (Aude), Felipe Almansa. - Billon

habían presentes en este comicio.

Agonac (Dordogne), Jesús García. - Ancey (Haute Savoie), Antonio Catena y Antonio Carrón. - Arles (Bouches du Rhône), Teodoro Gómez. - Arzel (Argelia), César Barona y Victorio Rentero. - Angoulême (Charente), Prudencio Santiago y Rafael Heras. - Ales (Gard), Manuel Fernández Casas. - Arudy (B. P.), Antonio Giménez. - Agde (Hérault), Manuel Peláez. - Aurillac (Cantal), Juan José Fernández y Juan Francisco Gómez. - Auch (Gers), Máximo Castiellón y Angel García. - Albi (Tarn), Juan Guerrero y Francisco Díaz. - Agen (Lot et Garonne), Eutiquiano Jiménez Caverro y Pedro Madero. - Bayona (P.P.), José Gómez. - Bruselas (Bélgica), Godofredo Campón, Sergio Martínez, Ricardo Cuartero y Santos Fernández. - Beni-Saf (Orán), Antonio García y José Narvaz. - Blida (Argelia), Victorio Rentero. - Biarritz (B.P.), José Gómez. - Bourges (Cher), Cándido Ruiz y Antonio Arrialejo. - Barjols (V.), J. Manuel Ruiz. - Burdeos (Gironde), Prudencio Santiago y Rafael Heras. - Besançon (Doubts), Antonio Sánchez y Cresentino Hernández. - Belfort (Territoire), Manuel Peláez. - Bram (Aude), Felipe Almansa. - Billon

Agonac (Dordogne), Jesús García. - Ancey (Haute Savoie), Antonio Catena y Antonio Carrón. - Arles (Bouches du Rhône), Teodoro Gómez. - Arzel (Argelia), César Barona y Victorio Rentero. - Angoulême (Charente), Prudencio Santiago y Rafael Heras. - Ales (Gard), Manuel Fernández Casas. - Arudy (B. P.), Antonio Giménez. - Agde (Hérault), Manuel Peláez. - Aurillac (Cantal), Juan José Fernández y Juan Francisco Gómez. - Auch (Gers), Máximo Castiellón y Angel García. - Albi (Tarn), Juan Guerrero y Francisco Díaz. - Agen (Lot et Garonne), Eutiquiano Jiménez Caverro y Pedro Madero. - Bayona (P.P.), José Gómez. - Bruselas (Bélgica), Godofredo Campón, Sergio Martínez, Ricardo Cuartero y Santos Fernández. - Beni-Saf (Orán), Antonio García y José Narvaz. - Blida (Argelia), Victorio Rentero. - Biarritz (B.P.), José Gómez. - Bourges (Cher), Cándido Ruiz y Antonio Arrialejo. - Barjols (V.), J. Manuel Ruiz. - Burdeos (Gironde), Prudencio Santiago y Rafael Heras. - Besançon (Doubts), Antonio Sánchez y Cresentino Hernández. - Belfort (Territoire), Manuel Peláez. - Bram (Aude), Felipe Almansa. - Billon

Agonac (Dordogne), Jesús García. - Ancey (Haute Savoie), Antonio Catena y Antonio Carrón. - Arles (Bouches du Rhône), Teodoro Gómez. - Arzel (Argelia), César Barona y Victorio Rentero. - Angoulême (Charente), Prudencio Santiago y Rafael Heras. - Ales (Gard), Manuel Fernández Casas. - Arudy (B. P.), Antonio Giménez. - Agde (Hérault), Manuel Peláez. - Aurillac (Cantal), Juan José Fernández y Juan Francisco Gómez. - Auch (Gers), Máximo Castiellón y Angel García. - Albi (Tarn), Juan Guerrero y Francisco Díaz. - Agen (Lot et Garonne), Eutiquiano Jiménez Caverro y Pedro Madero. - Bayona (P.P.), José Gómez. - Bruselas (Bélgica), Godofredo Campón, Sergio Martínez, Ricardo Cuartero y Santos Fernández. - Beni-Saf (Orán), Antonio García y José Narvaz. - Blida (Argelia), Victorio Rentero. - Biarritz (B.P.), José Gómez. - Bourges (Cher), Cándido Ruiz y Antonio Arrialejo. - Barjols (V.), J. Manuel Ruiz. - Burdeos (Gironde), Prudencio Santiago y Rafael Heras. - Besançon (Doubts), Antonio Sánchez y Cresentino Hernández. - Belfort (Territoire), Manuel Peláez. - Bram (Aude), Felipe Almansa. - Billon

Agonac (Dordogne), Jesús García. - Ancey (Haute Savoie), Antonio Catena y Antonio Carrón. - Arles (Bouches du Rhône), Teodoro Gómez. - Arzel (Argelia), César Barona y Victorio Rentero. - Angoulême (Charente), Prudencio Santiago y Rafael Heras. - Ales (Gard), Manuel Fernández Casas. - Arudy (B. P.), Antonio Giménez. - Agde (Hérault), Manuel Peláez. - Aurillac (Cantal), Juan José Fernández y Juan Francisco Gómez. - Auch (Gers), Máximo Castiellón y Angel García. - Albi (Tarn), Juan Guerrero y Francisco Díaz. - Agen (Lot et Garonne), Eutiquiano Jiménez Caverro y Pedro Madero. - Bayona (P.P.), José Gómez. - Bruselas (Bélgica), Godofredo Campón, Sergio Martínez, Ricardo Cuartero y Santos Fernández. - Beni-Saf (Orán), Antonio García y José Narvaz. - Blida (Argelia), Victorio Rentero. - Biarritz (B.P.), José Gómez. - Bourges (Cher), Cándido Ruiz y Antonio Arrialejo. - Barjols (V.), J. Manuel Ruiz. - Burdeos (Gironde), Prudencio Santiago y Rafael Heras. - Besançon (Doubts), Antonio Sánchez y Cresentino Hernández. - Belfort (Territoire), Manuel Peláez. - Bram (Aude), Felipe Almansa. - Billon

Agonac (Dordogne), Jesús García. - Ancey (Haute Savoie), Antonio Catena y Antonio Carrón. - Arles (Bouches du Rhône), Teodoro Gómez. - Arzel (Argelia), César Barona y Victorio Rentero. - Angoulême (Charente), Prudencio Santiago y Rafael Heras. - Ales (Gard), Manuel Fernández Casas. - Arudy (B. P.), Antonio Giménez. - Agde (Hérault), Manuel Peláez. - Aurillac (Cantal), Juan José Fernández y Juan Francisco Gómez. - Auch (Gers), Máximo Castiellón y Angel García. - Albi (Tarn), Juan Guerrero y Francisco Díaz. - Agen (Lot et Garonne), Eutiquiano Jiménez Caverro y Pedro Madero. - Bayona (P.P.), José Gómez. - Bruselas (Bélgica), Godofredo Campón, Sergio Martínez, Ricardo Cuartero y Santos Fernández. - Beni-Saf (Orán), Antonio García y José Narvaz. - Blida (Argelia), Victorio Rentero. - Biarritz (B.P.), José Gómez. - Bourges (Cher), Cándido Ruiz y Antonio Arrialejo. - Barjols (V.), J. Manuel Ruiz. - Burdeos (Gironde), Prudencio Santiago y Rafael Heras. - Besançon (Doubts), Antonio Sánchez y Cresentino Hernández. - Belfort (Territoire), Manuel Peláez. - Bram (Aude), Felipe Almansa. - Billon

Agonac (Dordogne), Jesús García. - Ancey (Haute Savoie), Antonio Catena y Antonio Carrón. - Arles (Bouches du Rhône), Teodoro Gómez. - Arzel (Argelia), César Barona y Victorio Rentero. - Angoulême (Charente), Prudencio Santiago y Rafael Heras. - Ales (Gard), Manuel Fernández Casas. - Arudy (B. P.), Antonio Giménez. - Agde (Hérault), Manuel Peláez. - Aurillac (Cantal), Juan José Fernández y Juan Francisco Gómez. - Auch (Gers), Máximo Castiellón y Angel García. - Albi (Tarn), Juan Guerrero y Francisco Díaz. - Agen (Lot et Garonne), Eutiquiano Jiménez Caverro y Pedro Madero. - Bayona (P.P.), José Gómez. - Bruselas (Bélgica), Godofredo Campón, Sergio Martínez, Ricardo Cuartero y Santos Fernández. - Beni-Saf (Orán), Antonio García y José Narvaz. - Blida (Argelia), Victorio Rentero. - Biarritz (B.P.), José Gómez. - Bourges (Cher), Cándido Ruiz y Antonio Arrialejo. - Barjols (V.), J. Manuel Ruiz. - Burdeos (Gironde), Prudencio Santiago y Rafael Heras. - Besançon (Doubts), Antonio Sánchez y Cresentino Hernández. - Belfort (Territoire), Manuel Peláez. - Bram (Aude), Felipe Almansa. - Billon

Agonac (Dordogne), Jesús García. - Ancey (Haute Savoie), Antonio Catena y Antonio Carrón. - Arles (Bouches du Rhône), Teodoro Gómez. - Arzel (Argelia), César Barona y Victorio Rentero. - Angoulême (Charente), Prudencio Santiago y Rafael Heras. - Ales (Gard), Manuel Fernández Casas. - Arudy (B. P.), Antonio Giménez. - Agde (Hérault), Manuel Peláez. - Aurillac (Cantal), Juan José Fernández y Juan Francisco Gómez. - Auch (Gers), Máximo Castiellón y Angel García. - Albi (Tarn), Juan Guerrero y Francisco Díaz. - Agen (Lot et Garonne), Eutiquiano Jiménez Caverro y Pedro Madero. - Bayona (P.P.), José Gómez. - Bruselas (Bélgica), Godofredo Campón, Sergio Martínez, Ricardo Cuartero y Santos Fernández. - Beni-Saf (Orán), Antonio García y José Narvaz. - Blida (Argelia), Victorio Rentero. - Biarritz (B.P.), José Gómez. - Bourges (Cher), Cándido Ruiz y Antonio Arrialejo. - Barjols (V.), J. Manuel Ruiz. - Burdeos (Gironde), Prudencio Santiago y Rafael Heras. - Besançon (Doubts), Antonio Sánchez y Cresentino Hernández. - Belfort (Territoire), Manuel Peláez. - Bram (Aude), Felipe Almansa. - Billon

Agonac (Dordogne), Jesús García. - Ancey (Haute Savoie), Antonio Catena y Antonio Carrón. - Arles (Bouches du Rhône), Teodoro Gómez. - Arzel (Argelia), César Barona y Victorio Rentero. - Angoulême (Charente), Prudencio Santiago y Rafael Heras. - Ales (Gard), Manuel Fernández Casas. - Arudy (B. P.), Antonio Giménez. - Agde (Hérault), Manuel Peláez. - Aurillac (Cantal), Juan José Fernández y Juan Francisco Gómez. - Auch (Gers), Máximo Castiellón y Angel García. - Albi (Tarn), Juan Guerrero y Francisco Díaz. - Agen (Lot et Garonne), Eutiquiano Jiménez Caverro y Pedro Madero. - Bayona (P.P.), José Gómez. - Bruselas (Bélgica), Godofredo Campón, Sergio Martínez, Ricardo Cuartero y Santos Fernández. - Beni-Saf (Orán), Antonio García y José Narvaz. - Blida (Argelia), Victorio Rentero. - Biarritz (B.P.), José Gómez. - Bourges (Cher), Cándido Ruiz y Antonio Arrialejo. - Barjols (V.), J. Manuel Ruiz. - Burdeos (Gironde), Prudencio Santiago y Rafael Heras. - Besançon (Doubts), Antonio Sánchez y Cresentino Hernández. - Belfort (Territoire), Manuel Peláez. - Bram (Aude), Felipe Almansa. - Billon

Agonac (Dordogne), Jesús García. - Ancey (Haute Savoie), Antonio Catena y Antonio Carrón. - Arles (Bouches du Rhône), Teodoro Gómez. - Arzel (Argelia), César Barona y Victorio Rentero. - Angoulême (Charente), Prudencio Santiago y Rafael Heras. - Ales (Gard), Manuel Fernández Casas. - Arudy (B. P.), Antonio Giménez. - Agde (Hérault), Manuel Peláez. - Aurillac (Cantal), Juan José Fernández y Juan Francisco Gómez. - Auch (Gers), Máximo Castiellón y Angel García. - Albi (Tarn), Juan Guerrero y Francisco Díaz. - Agen (Lot et Garonne), Eutiquiano Jiménez Caverro y Pedro Madero. - Bayona (P.P.), José Gómez. - Bruselas (Bélgica), Godofredo Campón, Sergio Martínez, Ricardo Cuartero y Santos Fernández. - Beni-Saf (Orán), Antonio García y José Narvaz. - Blida (Argelia), Victorio Rentero. - Biarritz (B.P.), José Gómez. - Bourges (Cher), Cándido Ruiz y Antonio Arrialejo. - Barjols (V.), J. Manuel Ruiz. - Burdeos (Gironde), Prudencio Santiago y Rafael Heras. - Besançon (Doubts), Antonio Sánchez y Cresentino Hernández. - Belfort (Territoire), Manuel Peláez. - Bram (Aude), Felipe Almansa. - Billon

Agonac (Dordogne), Jesús García. - Ancey (Haute Savoie), Antonio Catena y Antonio Carrón. - Arles (Bouches du Rhône), Teodoro Gómez. - Arzel (Argelia), César Barona y Victorio Rentero. - Angoulême (Charente), Prudencio Santiago y Rafael Heras. - Ales (Gard), Manuel Fernández Casas. - Arudy (B. P.), Antonio Giménez. - Agde (Hérault), Manuel Peláez. - Aurillac (Cantal), Juan José Fernández y Juan Francisco Gómez. - Auch (Gers), Máximo Castiellón y Angel García. - Albi (Tarn), Juan Guerrero y Francisco Díaz. - Agen (Lot et Garonne), Eutiquiano Jiménez Caverro y Pedro Madero. - Bayona (P.P.), José Gómez. - Bruselas (Bélgica), Godofredo Campón, Sergio Martínez, Ricardo Cuartero y Santos Fernández. - Beni-Saf (Orán), Antonio García y José Narvaz. - Blida (Argelia), Victorio Rentero. - Biarritz (B.P.), José Gómez. - Bourges (Cher), Cándido Ruiz y Antonio Arrialejo. - Barjols (V.), J. Manuel Ruiz. - Burdeos (Gironde), Prudencio Santiago y Rafael Heras. - Besançon (Doubts), Antonio Sánchez y Cresentino Hernández. - Belfort (Territoire), Manuel Peláez. - Bram (Aude), Felipe Almansa. - Billon

Agonac (Dordogne), Jesús García. - Ancey (Haute Savoie), Antonio Catena y Antonio Carrón. - Arles (Bouches du Rhône), Teodoro Gómez. - Arzel (Argelia), César Barona y Victorio Rentero. - Angoulême (Charente), Prudencio Santiago y Rafael Heras. - Ales (Gard), Manuel Fernández Casas. - Arudy (B. P.), Antonio Giménez. - Agde (Hérault), Manuel Peláez. - Aurillac (Cantal), Juan José Fernández y Juan Francisco Gómez. - Auch (Gers), Máximo Castiellón y Angel García. - Albi (Tarn), Juan Guerrero y Francisco Díaz. - Agen (Lot et Garonne), Eutiquiano Jiménez Caverro y Pedro Madero. - Bayona (P.P.), José Gómez. - Bruselas (Bélgica), Godofredo Campón, Sergio Martínez, Ricardo Cuartero y Santos Fernández. - Beni-Saf (Orán), Antonio García y José Narvaz. - Blida (Argelia), Victorio Rentero. - Biarritz (B.P.), José Gómez. - Bourges (Cher), Cándido Ruiz y Antonio Arrialejo. - Barjols (V.), J. Manuel Ruiz. - Burdeos (Gironde), Prudencio Santiago y Rafael Heras. - Besançon (Doubts), Antonio Sánchez y Cresentino Hernández. - Belfort (Territoire), Manuel Peláez. - Bram (Aude), Felipe Almansa. - Billon

Agonac (Dordogne), Jesús García. - Ancey (Haute Savoie), Antonio Catena y Antonio Carrón. - Arles (Bouches du Rhône), Teodoro Gómez. - Arzel (Argelia), César Barona y Victorio Rentero. - Angoulême (Charente), Prudencio Santiago y Rafael Heras. - Ales (Gard), Manuel Fernández Casas. - Arudy (B. P.), Antonio Giménez. - Agde (Hérault), Manuel Peláez. - Aurillac (Cantal), Juan José Fernández y Juan Francisco Gómez. - Auch (Gers), Máximo Castiellón y Angel García. - Albi (Tarn), Juan Guerrero y Francisco Díaz. - Agen (Lot et Garonne), Eutiquiano Jiménez Caverro y Pedro Madero. - Bayona (P.P.), José Gómez. - Bruselas (Bélgica), Godofredo Campón, Sergio Martínez, Ricardo Cuartero y Santos Fernández. - Beni-Saf (Orán), Antonio García y José Narvaz. - Blida (Argelia), Victorio Rentero. - Biarritz (B.P.), José Gómez. - Bourges (Cher), Cándido Ruiz y Antonio Arrialejo. - Barjols (V.), J. Manuel Ruiz. - Burdeos (Gironde), Prudencio Santiago y Rafael Heras. - Besançon (Doubts), Antonio Sánchez y Cresentino Hernández. - Belfort (Territoire), Manuel Peláez. - Bram (Aude), Felipe Almansa. - Billon

Agonac (Dordogne), Jesús García. - Ancey (Haute Savoie), Antonio Catena y Antonio Carrón. - Arles (Bouches du Rhône), Teodoro Gómez. - Arzel (Argelia), César Barona y Victorio Rentero. - Angoulême (Charente), Prudencio Santiago y Rafael Heras. - Ales (Gard), Manuel Fernández Casas. - Arudy (B. P.), Antonio Giménez. - Agde (Hérault), Manuel Peláez. - Aurillac (Cantal), Juan José Fernández y Juan Francisco Gómez. - Auch (Gers), Máximo Castiellón y Angel García. - Albi (Tarn), Juan Guerrero y Francisco Díaz. - Agen (Lot et Garonne), Eutiquiano Jiménez Caverro y Pedro Madero. - Bayona (P.P.), José Gómez. - Bruselas (Bélgica), Godofredo Campón, Sergio Martínez, Ricardo Cuartero y Santos Fernández. - Beni-Saf (Orán), Antonio García y José Narvaz. - Blida (Argelia), Victorio Rentero. - Biarritz (B.P.), José Gómez. - Bourges (Cher), Cándido Ruiz y Antonio Arrialejo. - Barjols (V.), J. Manuel Ruiz. - Burdeos (Gironde), Prudencio Santiago y Rafael Heras. - Besançon (Doubts), Antonio Sánchez y Cresentino Hernández. - Belfort (Territoire), Manuel Peláez. - Bram (Aude), Felipe Almansa. - Billon

Agonac (Dordogne), Jesús García. - Ancey (Haute Savoie), Antonio Catena y Antonio Carrón. - Arles (Bouches du Rhône), Teodoro Gómez. - Arzel (Argelia), César Barona y Victorio Rentero. - Angoulême (Charente), Prudencio Santiago y Rafael Heras. - Ales (Gard), Manuel Fernández Casas. - Arudy (B. P.), Antonio Giménez. - Agde (Hérault), Manuel Peláez. - Aurillac (Cantal), Juan José Fernández y Juan Francisco Gómez. - Auch (Gers), Máximo Castiellón y Angel García. - Albi (Tarn), Juan Guerrero y Francisco Díaz. - Agen (Lot et Garonne), Eutiquiano Jiménez Caverro y Pedro Madero. - Bayona (P.P.), José Gómez. - Bruselas (Bélgica), Godofredo Campón, Sergio Martínez, Ricardo Cuartero y Santos Fernández. - Beni-Saf (Orán), Antonio García y José Narvaz. - Blida (Argelia), Victorio Rentero. - Biarritz (B.P.), José Gómez. - Bourges (Cher), Cándido Ruiz y Antonio Arrialejo. - Barjols (V.), J. Manuel Ruiz. - Burdeos (Gironde), Prudencio Santiago y Rafael Heras. - Besançon (Doubts), Antonio Sánchez y Cresentino Hernández. - Belfort (Territoire), Manuel Peláez. - Bram (Aude), Felipe Almansa. - Billon

Agonac (Dordogne), Jesús García. - Ancey (Haute Savoie), Antonio Catena y Antonio Carrón. - Arles (Bouches du Rhône), Teodoro Gómez. - Arzel (Argelia), César Barona y Victorio Rentero. - Angoulême (Charente), Prudencio Santiago y Rafael Heras. - Ales (Gard), Manuel Fernández Casas. - Arudy (B. P.), Antonio Giménez. - Agde (Hérault), Manuel Peláez. - Aurillac (Cantal), Juan José Fernández y Juan Francisco Gómez. - Auch (Gers), Máximo Castiellón y Angel García. - Albi (Tarn), Juan Guerrero y Francisco Díaz. - Agen (Lot et Garonne), Eutiquiano Jiménez Caverro y Pedro Madero. - Bayona (P.P.), José Gómez. - Bruselas (Bélgica), Godofredo Campón, Sergio Martínez, Ricardo Cuartero y Santos Fernández. - Beni-Saf (Orán), Antonio García y José Narvaz. - Blida (Argelia), Victorio Rentero. - Biarritz (B.P.), José Gómez. - Bourges (Cher), Cándido Ruiz y Antonio Arrialejo. - Barjols (V.), J. Manuel Ruiz. - Burdeos (Gironde), Prudencio Santiago y Rafael Heras. - Besançon (Doubts), Antonio Sánchez y Cresentino Hernández. - Belfort (Territoire), Manuel Peláez. - Bram (Aude), Felipe Almansa. - Billon

Agonac (Dordogne), Jesús García. - Ancey (Haute Savoie), Antonio Catena y Antonio Carrón. - Arles (Bouches du Rhône), Teodoro Gómez. - Arzel (Argelia), César Barona y Victorio Rentero. - Angoulême (Charente), Prudencio Santiago y Rafael Heras. - Ales (Gard), Manuel Fernández Casas. - Arudy (B. P.), Antonio Giménez. - Agde (Hérault), Manuel Peláez. - Aurillac (Cantal), Juan José Fernández y Juan Francisco Gómez. - Auch (Gers), Máximo Castiellón y Angel García. - Albi (Tarn), Juan Guerrero y Francisco Díaz. - Agen (Lot et Garonne), Eutiquiano Jiménez Caverro y Pedro Madero. - Bayona (P.P.), José Gómez. - Bruselas (Bélgica), Godofredo Campón, Sergio Martínez, Ricardo Cuartero y Santos Fernández. - Beni-Saf (Orán), Antonio García y José Narvaz. - Blida (Argelia), Victorio Rentero. - Biarritz (B.P.), José Gómez. - Bourges (Cher), Cándido Ruiz y Antonio Arrialejo. - Barjols (V.), J. Manuel Ruiz. - Burdeos (Gironde), Prudencio Santiago y Rafael Heras. - Besançon (Doubts), Antonio Sánchez y Cresentino Hernández. - Belfort (Territoire), Manuel Peláez. - Bram (Aude), Felipe Almansa. - Billon

Agonac (Dordogne), Jesús García. - Ancey (Haute Savoie), Antonio Catena y Antonio Carrón. - Arles (Bouches du Rhône), Teodoro Gómez. - Arzel (Argelia), César Barona y Victorio Rentero. - Angoulême (Charente), Prudencio Santiago y Rafael Heras. - Ales (Gard), Manuel Fernández Casas. - Arudy (B. P.), Antonio Giménez. - Agde (Hérault), Manuel Peláez. - Aurillac (Cantal), Juan José Fernández y Juan Francisco Gómez. - Auch (Gers), Máximo Castiellón y Angel García. - Albi (Tarn), Juan Guerrero y Francisco Díaz. - Agen (Lot et Garonne), Eutiquiano Jiménez Caverro y Pedro Madero. - Bayona (P.P.), José Gómez. - Bruselas (Bélgica), Godofredo Campón, Sergio Martínez, Ricardo Cuartero y Santos Fernández. - Beni-Saf (Orán), Antonio García y José Narvaz. - Blida (Argelia), Victorio Rentero. - Biarritz (B.P.), José Gómez. - Bourges (Cher), Cándido Ruiz y Antonio Arrialejo. - Barjols (V.), J. Manuel Ruiz. - Burdeos (Gironde), Prudencio Santiago y Rafael Heras. - Besançon (Doubts), Antonio Sánchez y Cresentino Hernández. - Belf

Un poco de historia Carlos V y Paco I

Los textos más elementales de Historia de España nos dicen: Carlos V, hijo de Felipe el Hermoso y de Juana la Loca, subió al trono en 1516. Fue proclamado emperador de Alemania en 1519. Ostentó los títulos de emperador de los romanos y de los austriacos, rey de España y de las Indias, rey de los Países Bajos, emperador de los romanos, rey de Lombardía... Dueño del inmenso imperio colonial de América y de extensos territorios en Europa, pudo decir que en sus dominios jamás se ponía el sol. Sus desmedidas ambiciones de poder le hicieron soñar con la dominación universal. Sostuvo cuatro guerras contra Francisco I de Francia, e quien derrotó definitivamente en Pavía, obligándole a firmar el vergonzoso tratado de Madrid en 1526. Combatió a Solimán II, sultán de los otomanos, Persigüé, safo, a los luteranos alemanes, llevó la guerra y la grandeza de España a todos los Continentes. Sostuvo campañas bélicas en todos los países y contra todos los soberanos de su época. Con la sangre y la riqueza del pueblo español forjó el más formidable imperio de todos los tiempos. Su reinado, en ese aspecto, fué el más esplendoroso de la historia española en el ambiente internacional.

Pero Carlos V era odiado por los españoles, a quienes ofendía con la escandalosa Corte flamenc introducida en nuestro país, a quienes empobrecía para colmar a un, las más locas ambiciones imperialistas, a quienes sacrificaba sin piedad para hacer la guerra, y a quienes escarmentaba con su despotismo. El pueblo español, agobiado por tanto sacrificio, hubo de sublevarse—desesperado—contra los extravíos del emperador. Es la gesta de los Comuneros de Castilla. La primera y más extensa revolución democrática registrada en España y acaso en Europa, contra el tiranismo de la Corona y en defensa de los derechos ciudadanos. Fué Toledo—alenta—por Padilla y Lasso—, quien levantó el estandarte de la rebelión. Se extendió a Segovia, a mando de Juan Bravo. Respondieron inmediatamente Zamora, Salamanca, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Mula, Murcia y Alicante... España entera se aprestó a la lucha. En 1520, los jefes de la rebelión se reunieron en Avila y constituyeron la Junta Comunal bajo el mando del general Juan de Padilla, que gozaba de gran autoridad. La lucha adquirió entonces los caracteres de guerra nacional. Pero la deslealtad de Andalucía restó eficacia al movimiento popular y la revolución fué vencida en la memorable y sangrienta batalla de Villalar en 1521. Memorable por el ardor combativo y patriótico del pueblo español. Sangrienta por la ferocidad de la soldadesca mercenaria del imperio.

Cinco años d'otro a la rebelión. Hasta 1526 y en ella fueron detenidos, condenados a muerte y decapitados—entre muchos— los jefes comuneros Padilla, Bravo, Maldonado y el entonces obispo de Zamora. Porque no fué un simple motivo exclusivo de los parias, lo s miserables, los desheredados, los menestrales y los artesanos. Hubo también obispos, sacerdotes, generales, hidalgos y señores en comunidad cívica con el pueblo español, celoso de su dignidad y de sus libertades. Carlos V, treinta años más tarde, en 1555, abdicó en su hijo Felipe II. Y tocado de misticismo—como todos los tiranos— se refugió en su magnífico retiro del monasterio de Yuste.

Allí—dice la leyenda—se celebraron, en vida, los funerales del padre Arsenio, el monje-emperador. Y cuenta que al final de la ceremonia fúnebre, cuando el fraile fingido salió del catafalco, al contemplar la soledad del templo, exclamaba furibundo y entristecido: «¡Nadie... nadie... nadie... ni siquiera este vago recuerdo que se concede a los muertos... Ni un «de profundis» para el emperador... ¡Miseria terrible de la grandeza humana... ¡Miserias de las glorias amargas sufridas sobre un trono imperial... Y gemita, tal vez de soberbia o de arrepentimiento... Falleció tres años después, en 1558. No. La Historia no olvidó a Carlos V. Lo ha colocado en su pedestal de emperador. Pero tampoco desdeñó a los Comuneros de Castilla. En sus páginas está consignada su decapitación como un gesto innoble del despotismo imperial y como una gesta gloriosa del civismo español.

Francisco I, el tirano actual de España, no ha pasado aún a la historia, ni sabemos todavía cuándo y cómo pasará, si la historia enturbia sus páginas con la biografía de semejante personaje. Porque la biografía de Francisco I, el tirano actual de España, no ha pasado aún a la historia, ni sabemos todavía cuándo y cómo pasará, si la historia enturbia sus páginas con la biografía de semejante personaje. Porque la biografía de Francisco I, el tirano actual de España, no ha pasado aún a la historia, ni sabemos todavía cuándo y cómo pasará, si la historia enturbia sus páginas con la biografía de semejante personaje.

ACCIÓN JUVENIL SOCIALISTA

Federación de Juventudes Socialistas de España en el exilio

La Sección de Juventudes Socialistas de España en el exilio, con la ayuda activa y constante del veterano compañero José Suárez, se reunieron un buen grupo de jóvenes el día 12 de noviembre al objeto de constituir la Sección de Juventudes Socialistas de Albi. Por el interés y entusiasmo de los reunidos, las perspectivas de la nueva Sección son excelentes y se espera fundamente que en el plazo de unos meses los jóvenes de Albi, en colaboración con los jóvenes de otros países, vayan a constituir una vanguardia juvenil socialista. Numerosos compañeros del Partido estuvieron presentes en el acto de constitución, que resultó muy emotivo.

El nuevo grupo juvenil socialista nació animado de los mejores deseos y sus primeras actividades se dedicaron a sus hermanos menores de la Hispanidad como el héroe único del Descubrimiento. Quimeras de sangre. Pero todas estas fantasías sangrientas trocáronse en un triste reino medieval sin rey ni trono, ni corona, edificado sobre un montón de ruinas, de presos y de muertos, escoltado por una guardia mora—en país católico—y convertido en Palacio de Monipodio.

Carlos V subió al trono por un proceso tradicional de herencia, de legitimismo y de legalidad. Sacrificó al pueblo español por el prestigio de su corona y por la grandeza de España, tal y como entonces se entendían el prestigio y la grandeza. Y con España y por España fabricó un imperio. Paco I, al contrario, usurpó el poder por la traición, por la villanía, por la violencia brutal; con la ayuda bélica de legionarios, marroquíes y portugueses con la intervención masiva de los ejércitos nazi-fascistas con la complicidad de las pseudo democracias. Paco I asesinó un pueblo inermemente que yace aún extenuado por las torturas de la guerra y de la represión. Fracassado en sus delirios de evolutividad imperial y arruinado por su insensatez, ha vendido los despojos de su patria y ha convertido a España en una colonia del Vaticano y en un Estado satélite de Norteamérica.

San Pedro se ha entronizado en Madrid. El Tío Sam ya puede borrar otra estrella más en su estrellada bandera. Carlos V murió hace cuatro siglos. Franco no sabemos cómo ni cuándo morirá. Y las tiranías parecen con los tiranos. Pero Castilla no puede morir. Es la patria de los comuneros. La sangre que ellos vertieron por España aún circula por las venas del pueblo español. Ese pueblo no puede ya con las cadenas de su esclavitud. Con las que le forjaron en Burgos y con las que le forjan ahora en Washington y en Roma. Lógicamente han de fundirse en los crisoles de la lucha por la libertad, y en España tienen que surgir de nuevo los Padilla, los Bravo, los Maldonado, ensalzando el estandarte de la dignidad nacional. Y España entera—como antaño— responderá otra vez, con otra nueva gesta patriótica de liberación.

Ya se vislumbra en la lucha el resurgir de una tercera fuerza como un nuevo aliento popular, como una brisa cálida de rebeldía democrática, como un sentimiento de comunidad en la protesta contra la satrapía de El Pardo. Por si la historia se repite, la España del exilio espera anhelante el momento para gritar: «¡Presentes! y lanzarse a la victoria».

Entonces la historia registrará también los hechos, para mayor vergüenza del Sumo Pontífice y del Presidente general Eisenhower.

A. GUERRA RIVERA

El Congreso de la Unión General de Trabajadores

- (Viene de la primera pág.)
- Kasserin (Túnez), Benito Torregrosa y Bernardo Simó.
 - La Ciotat (B. du Rh.), Teodoro Gómez, L'Isle Ju'dain (G. r. s.), Fernando Sánchez, Fernando Corral, Eulogio Lorente y David González.
 - Lieja (Bélgica), Godofredo Campón, Sergio Martínez, Ricardo Cuartero y Santos Fernández.
 - Londres, José Montero.
 - Luz Saint Sauveur (H. P.), Miguel Armentia.
 - Le Croust (S. Loire), José Gómez y José Alvarez.
 - Lyon (Rhone), Isaac Fernández.
 - La Rochelle (Ch. Maritime), Enrique García.
 - Le Havre (S. Inf.), Antonio Santiago y Antonio Vantani.
 - Lunel (Hérault), Manuel Peláez.
 - La Motte Beuvron (Indre), Manuel Sánchez y Diego Pérez.
 - Le Boulou (P. O.), Wenceslao Carrillo y Arcadio Martínez.
 - Lille (Nord), José Varela y Julio Mingueta.
 - Lourdes (H. P.), Miguel Armentia y Silvino López.
 - Maison Carrée (Argelia), Teodoro Martínez.
 - Marignac (H. G.), Justo López, G. Campón y Teodoro Martínez.
 - Méjico, José Vila Cuenca y Miguel Armentia.
 - Muertes et Mosselle, José Landers y Pedro Manzanera.
 - Meyreuil (B. du Rh.), Teodoro Gómez.
 - Montbard (C. d'Or), Feliciano Jiménez y José Pallarés.
 - Montignac (Dordogne), Jesús García.
 - Montceau les Mines (S. Loire), José Gómez y José Alvarez.
 - Macon (S. Loire), José Gómez y José Alvarez.
 - Mont de Marsan (Landes), Prudencio Santiago y Rafael Heras.
 - Maulcon (B. P.), Jerónimo Parada.
 - Mazamet (Tarn), Francisco G. Lorente y José Tampión.
 - Montpellier (Hérault), Manuel Peláez y Gregorio Ruiz.
 - Marsella (Bu du Rh.), Baltasar Fernández, Luis Hernández y José Bisbal.
 - Montargis (Loiret), Manuel Sánchez y Diego Pérez.
 - Millau (Aveyron), Juan José Fernández y Juan Francisco Gómez.
 - Mirepoix (Ariege), Silvino Sánchez y José Montero.
 - Montauban (T. G.), Antonio Gallego y Francisco País.
 - Neris les Bains (Allier), Angel Martínez.
 - Névers (Nièvre), Casildo Artal.
 - Nimés (G. r. d.), Manuel Fernández Casas.
 - Narbonna (Aude), Manuel Sánchez y Saturnino Sánchez.
 - Noé (H. G.), Esteban López y Antonio Alonso.
 - Orienville (Argelia), Felipe

Almansa y Ruperto Rodégo. Oloron (B. P.), Jerónimo Parada.

Orán, José Alonso y Francisco Malcón.

Oujda (Marruecos Oriental), Víctor Rentero.

Orléans (Loiret), Manuel Sánchez y Diego Pérez.

Paris, Evaristo Expósito, Arsenio Jimeno y Ramón Hernández.

Perigueux (Dordogne), Jesús García.

Pierrefitte (H. P.), Miguel Armentia y Nicasio Usáin.

Poitiers (Vienne), León Riza y Evaristo Sánchez.

Pau (B. P.), Jerónimo Parada.

Pérpiñan (P. O.), Braulio Martínez y Luis Tornero.

Poissy (S. O.), Evaristo Expósito y Arsenio Jimeno.

Riopreux (Isère), Godofredo Campón y Santos Fernández.

Rivesaltes (P. O.), Wenceslao Carrillo y Arsenio Jimeno.

Rodez (Aveyron), José Fernández, Menaza y Francisco Gómez.

Rouen (S. L.), Daniel Díaz Antuña y Cándido Luanco.

Revel (H. G.), José Landers y José Gómez.

Rennes (IV.), Daniel Díaz y Cándido Luanco.

Saint Jean de Luz (B. P.), Luis Larzábal.

Saint Martory (H. G.), Jesús García.

Saint Henri (B. du Rh.), Edelmir Mora.

Saint-Eloy-les-Mines (P. de Dôme), Eduardo Miralles y Modesto Roche.

Saint Ló (Manche), Juan Fullana y Manuel Heras.

Saint Lary (H. P.), Manuel Cendán.

Saint Chaumont (Loire), Camilo Cela.

Saint Etienne (Loire), Camilo Cela.

Saint Jean du Gard (Gard), Domingo Imaz, José Landers, José Mata y Emilio Luis Tornero.

Poissy (S. O.), Iglesias, Soussé (Túnez), Ildefonso Torregrosa y Antonio Pallarés.

Sète (Hérault), Marcelino Cabal y José de la Paz.

Souillac (Lot), Miguel Martínez y Federico Coello.

Sochaux (Doubs), Antonio Sánchez y Crescencio Hernández.

Sarranolin (H. P.), Domingo Delgado.

Seysseil, José Landers.

Tarbes (H. P.), Miguel Armentia, Pedro Solís, Benito Feljón y Salvador Guzmán.

Toulouse (H. G.), Teodoro Martínez, Ruperto Rodégo, José Landers, Julio Fernández y José Narváez.

Túnez, Wenceslao Carrillo e Ildefonso Torregrosa.

ToUrNis (S. Loire), José Gómez y José Alvarez.

Toulon (Var), Pedro Bonet y Juan Solé.

Tours (I. Loire), Daniel Díaz Antuña y Cándido Luanco.

Vizille (Isère), Godofredo Campón y Santos Fernández.

Vierzon (Cher), Cándido Ruiz y Antonio Artalejo.

Villfranche sur Saône, Isaac Fernández.

Venissieux (Rhône), Isaac Fernández.

Villeurbanne (Rhône), Isaac Fernández.

Vaulcuse, Angel Guillén y José Giménez.

Vic-Fezensac (Gers), Máximo Castellón.

Valence d'Agén (T. G.), César Barona y Víctor Rentero.

Villeneuve sur Lot, Estipolito Jiménez Cervero y Pedro Madero.

Mesa de discusión. - Discurso de José Vila Cuenca

Dándose por constituido el Congreso, se procede a elegir la Mesa de discusión. Es nombrado presidente el Sr. Vila Cuenca (Méjico), por 101 votos. Wenceslao Carrillo obtuvo para este cargo 35. Como vicepresidente es designado José Alonso (Orán) por 100 votos. Federico Coello reunió para este puesto 20.

Al entrar en funciones de presidente del Congreso, el compañero Vila Cuenca pronunció un breve discurso dirigiendo un muy cordial saludo a todos los delegados, a quienes agradeció—dijo—la infinita benevolencia con que le habían dispensado este honor, que interpretaba como una deferencia a la delegación que ostentaba y no a sus méritos personales. Agregó que era la primera vez que presidía un congreso de esta naturaleza y que pedía a todos ayuda y colaboración para el debido cumplimiento de tan delicadas funciones. Manifestó que no era él el delegado que debía haber venido de Méjico, sino el compañero Indalecio Prieto, pero que éste, en razón de la edad y de los achaques de salud, no pudo emprender este viaje. No traía mensaje especial de Prieto para el Congreso; más dicho que

U. G. T.

BURDEOS
Se convoca a todos los afiliados a asamblea general extraordinaria que se celebrará el sábado día 12 de diciembre a las ocho y media de la noche en el sitio de costumbre.

Orden del día: Gestión del delegado al V Congreso de la UGT.—Por el Comité; el Secretario, S. Prudencio.

MARSELLA
La Sección local de la UGT celebrará asamblea extraordinaria el sábado día 12 de diciembre, a las siete y media de la tarde, en 12, rue Pavillon. Le delegados al V Congreso de la UGT celebrado recientemente en Toulouse, darán cuenta de su gestión.

TUNZ
El día 1 de noviembre celebró la Sección de la UGT de Túnez asamblea general ordinaria como en nuestra entidad corresponde estatutariamente el primer domingo de cada mes. La junta se vio concurrida por la mayoría de los afiliados, viniendo algunos de ellos hasta 20 kilómetros de la localidad.

TARBES
El día 11 de noviembre celebró asamblea general la Sección Juvenil socialista de Tarbes. La asamblea aprobó el estado de cuentas del año de 1953. El compañero secretario general dio cuenta de las gestiones realizadas cerca de las Secciones del Partido en el departamento de Tarbes. En satisfacción las respuestas recibidas de las Secciones del Partido de Saint-Lary y Sarranolin donde hay jóvenes susceptibles de ingresar en nuestra Federación acordándose la labor a efectuar en el futuro. Se registró con desagrado la falta de información de otras Secciones. Por último, la asamblea fijó el criterio a comunicar a la C.E. de la Federación, que los jóvenes de la entidad continúan en la carta-circular de 7 de octubre.

PARIS
La Sección Juvenil socialista de París se reunió en asamblea general el día 7 de noviembre. En dicha reunión se examinó un interesante orden del día, siendo discutidas y aprobadas varias proposiciones de carácter orgánico. El debido curso se procedió a la elección del Comité de la Sección, quedando compuesto como sigue: Secretario general: Emilio Benito; secretario administrativo: Dolores del Río; secretario de organización: Carmen García; secretario de prensa: Carlos Martínez; secretario de relaciones: Alexis Moro; vocales: Pascual Sánchez y Pina Almelza; secretario de cultura y solidaridad: Emilio Calderón.

REDARIEUX
Recientemente celebró asamblea general esta Sección Juvenil socialista, estudiando varios asuntos de carácter orgánico y obteniendo algunas resoluciones correspondientes.

ORAN
Esta Sección Juvenil socialista celebró asamblea general ordinaria en reciente fecha. La Memoria de gestión del año 1953, fue aprobada y se manifestó las amplias y diversas actividades desarrolladas por los jóvenes de Orán que durante este último período han organizado numerosas excursiones con gran afluencia de participantes y cuyo beneficio neto de 1538 francos, ha sido destinado a SDE; cursos de capacitación político-sindical; participación en la Comisión de Festivales de la casa social y estudio del plan de actividades presentado por ella. Actividad de los jóvenes en los diversos Cuadros Artísticos, constituyendo diversas facetas de una juventud en movimiento constante que se esfuerza en construir al tiempo que se perfecciona.

LA MEDALLA DE PARIS. A PAUL BONCOUR
París (SIS).—En la Casa Constitucional se ha celebrado la ceremonia cívica de la imposición de la Medalla de la Villa de París a nuestro veterano compañero, ex presidente del Gobierno, J. Paul Boncour, con motivo de su aniversario. Asistían al acto M. Frédéric Dupont, presidente del Consejo municipal, rodeado de los miembros de la Mesa de la Asamblea parisina; M. Maurice Controt, presidente del Consejo general del Sena, y numerosos parlamentarios y otros.

Contestando a felicitaciones y votos cordiales que el señor Dupont expresó en nombre de todos los colegas, Boncour, tras agradecerles el honor que le conferían, manifestó que se encontraba en un momento de gran actividad y que se comprometía a continuar en el desempeño de sus funciones.

SERIAS OBSERVACIONES DE ANEURIN BEVAN
Aneurin Bevan, líder del ala izquierda del Partido Laborista británico, en un discurso pronunciado en un momento de gran actividad, expresó su preocupación por la situación de los conservadores que deberían aceptar un debate en la Cámara de los Comunes sobre la próxima Conferencia de las Bermudas, donde las cosas que tenemos necesidad de decir en esta ocasión.

«Existen ahora—continúa manifestando—en las Bermudas, una tendencia a efectivas negociaciones de paz de parte de los Estados Unidos, lo que constituye una gran ventaja para el pueblo de Gran Bretaña. Conviene a hablar más francamente a Estados Unidos sobre todas las cuestiones. No hay que temer que se anexionen. No soy anti-americano como tampoco soy anti-británico. Si se anexiona Gran Bretaña no ha ejercido una presión suficiente sobre la política norteamericana, y a menos que nosotros hagamos algo, no podremos evitar cada día más arrastrados hacia una tercera guerra mundial».

MOSHE SHARETT SUSTITUIRA A BEN GURION
El Partido Socialista «Mapai» de Israel ha designado al actual ministro de Relaciones Exteriores, Moshe Sharett para suceder a Ben Gurion en la Jefatura del Gobierno. Sharett tiene 57 años de edad y venía ya ejerciendo la presidencia del Consejo, a título interino durante las ausencias de Ben Gurion. Sharett es un veterano político, ministro de Finanzas, pero éste le ha asumido la nueva responsabilidad. En el ministerio de Defensa también ha ejercido el cargo de ministro sin cartera. Pinhas Lavon, Moshe Sharett es partidario de estrechar las relaciones con las potencias occidentales.

Una cuestión sin embargo, queda por arreglar para que continúe la cohesión gubernamental que hasta aquí ha regido al país; la promesa hecha por el actual gobierno socialista general que han reclamado una cartera más, petición a la cual los socialistas han respondido negativamente.

Letras de luto
En Villaseca (León), falleció el día 4 de noviembre, a los 62 años de edad, don Juan de Dios, a consecuencia de un ataque cardíaco. Era hermano de nuestro querido compañero Manuel Fernández secretario de la Sección PSOE de Montpellier y secretario de la Sección del Herault de SDE, quien hace apenas seis meses tuvo la desgracia de perder otro hermano, elementos, todos activos y de solera en la lucha por nuestras ideas en aquella comarca y fuera de ella.

Significamos a nuestro compañero Manuel y a su esposa así como a los demás familiares residentes en España, nuestra condolencia más sentida y cordial.—F.L.B.

Imprimerie Spéciale de EL SOCIALISTA
Gérant: R. DONAS
30, rue Saint - Marseille

(En nuestro próximo número, publicaremos el resto de la información referente a las tareas de este Congreso.)

De la España Irredenta

Vileza de la dictadura

DESDE el 1789 al 22 de junio de 1815 Francia conmovió al mundo con su Revolución y con el Imperio de Napoleón Bonaparte. Parece imposible que un pueblo que escribió la Tabla de los Derechos del Hombre, que acabó con los privilegios de la nobleza y del clero; que dio al mundo hombres del temple revolucionario de Danton, Marat, Robespierre, Vergniaud, Condorcet, Brissot, Saint-Just, Desmoulins; que vio levantar al abate Siéyès y a Mirabeau rechazando las órdenes de Luis XVI en la Asamblea Nacional; que templó su alma en los clubs girondinos y jacobinos; que puso la segur en lo más hondo de las raíces de la monarquía absoluta, viniera a caer, en el 18 Brumario, en las manos del general Napoleón, coronado emperador el 2 de diciembre de 1804 por el Papa Pío VII en la catedral de Notre Dame, de París.

Regencia con sus hermanos José y Luis I, Cambaceres, Beaumarnais, Lebrun y Murat. Yuvo una Corte a la que acudieron los miembros de la antigua nobleza que enseñaron a los nuevos nobles a hacer la reverencia. Realizó un Concordato con Roma y los obispos y curas fueron pagados de los fondos del Tesoro. El Imperio ejerció influencia sobre las letras, las ciencias y las artes. En literatura se imitó a Rousseau, Napoleón, como antes Nerón, se creyó intelectual, artista, redactor de informes y estudios sobre todas las manifestaciones culturales de su época. Fué un convencido de su omnipotencia, de su fuerza y de su sabiduría. En 1810 el Imperio francés estaba en todo su esplendor. Holanda era gobernada por la mujer de su hermano Luis; Nápoles por Murat, su cuñado; Lucques y Piombino por Elisa Bonaparte; Guastalla por Paulina Borghese (nacida Bonaparte); España por José Bonaparte y Westfalia por Jerónimo Bonaparte. No quedó ningún Bonaparte sin corona. Napoleón, vió fundirse todo su poderío, y en el 1812, en Rusia, al pasar su ejército en retirada el río Beresina, se eclipsó su estrella y, dando tumbos desde Waterloo, murió solitario en Santa Elena.

Esta es la historia corriente de un dictador que, apoyándose o cogiendo los frutos de un movimiento popular, pone a toda una nación bajo su botín militar. En los tiempos modernos los dictadores no tienen grandeza ni aun en sus propios crímenes. Su prestigio es bisutería grosera, sin mérito; están llevados por un delirio de grandeza, pero observese que todos tienen su Waterloo. El general Franco no ha llenado —ni mucho menos—, como Napoleón, una época. Ha deshonrado una época de la historia española. Es un engendro de la militaridad y del pronunciamiento, paradigma de la traición y de la deslealtad. Traicionó a la Monarquía y a la República, a Hitler y a Mussolini. General ganador de batallas del Rif, que oponían a los mauters y cañones embohecados espingardas; contra un pueblo débilmente armado que batalló heroicamente frente a él y las tropas extranjeras enviadas en su auxilio, técnicos en el arte militar, y que gobierna apoyado en un régimen de terror peor que aquel horroroso terror blanco insaciable de la Francia de 1815 que los monárquicos ejercieron en Marsella, en Aviñón, en Nîmes, en Toulouse, en Burdeos, en Grenoble, contra los hombres de la Revolución y del Imperio.

XVII aniversario de José Antonio

Objetivismo y caridad

PARA Gómez Tello no hubo en la guerra civil de España una más soldadesca extranjera que la encuadrada en las brigadas internacionales. El objetivismo falangista es inadecuado para ver y señalar la presencia, al lado de los paladines de la Cruzada, a moros, irlandeses, italianos y alemanes. Para este bigarido del falangismo militante y montaraz, en el campo republicano no hubo sino comunistas, «la horda internacional del criminalismo comunista». Nuestro objetivismo no nos impide ver, además de otros combatientes, la presencia rusa y comunista entre las tropas que se oponían a la sublevación contra la legalidad republicana; si quiera esta presencia naciera mucho menos de la virginal República que del incumplimiento de los deberes internacionales de las democracias. Pero nuestra pasión antifalangista no nos atufa ni aturde la conciencia, y esta eminente facultad del hombre nos permite discernir, entre la masa extranjera que se mezcló en nuestra contienda, en lo pequeño puñado de idealistas, de verdaderos cruzados, de ideas concienzudas, de ideas opuestas. Ello no impide que entre los pocos caballeros de uno y otro bando, hominizaran los granujas y los aventureros. Ello es tan evidente que no hay santidad en la que no haya puesto su granito de arena el mismísimo Diablo. Si el Tello viera así las cosas, nos animaría a forjarnos la esperanza de que se emendaría la Falange; pero está visto, que, al menos el señor Tello, no tiene remedio. Tampoco la Falange es objetiva ni para ella entra en cuenta la inefable caridad que inspira la muerte. La caridad, para ser de verdad, cristiana y laicamen-

te concebida, ha de ser objetiva. No es buen cristiano quien se conmueve solamente ante los muertos azules. Esa caridad que se transforma en rencor cuando los muertos no son azules, sino rojos, no es la buena caridad. Puede ser un sentimiento propio de los cristianos españoles, especie singularísima, especie aparte en el orbe cristiano; pero eso no tiene nada que ver con Cristo ni con sus mandamientos. Para el cristianismo hispano, más precisamente para el cristianismo falangista, no hubo un millón de muertos en la Cruzada. No hubo más muertos que los muertos falangistas. Los otros no entran en el balance; pero aun entre los muertos suyos hay clases. Dios no quiso que las hubiera en la vida y menos aun a la hora de la muerte, pero ¡qué importa lo que piense Dios! Lo que importa es lo que piense la Falange, y para ésta sólo hay el principio de los muertos, el muerto por excelencia, José Antonio. Hay después una media docena de muertos falangistas, los más conspicuos de entre los muertos. Para Aquél, más que para éstos, la pompa y la gloria. Para los otros también hubo y hay, además del escarnio y del plomo, las fosas comunes y las simas tenebrosas y sin gloria falangista como la de Pozo Fuenes. Ya nos consolaríamos con que parte de los gigantes velones quemados en honor del XVII aniversario de José Antonio sirvieran para descubrir los muertos, asesinados con nocturnidad, contra toda justicia, de ambos lados, ¿por qué no decirlo?, y para calentar e iluminar las cuevas de los suburbios de las grandes ciudades de España.

Entre un dictador de tipo Napoleón y otro de tipo Franco media un abismo. Los restos de aquel reposan bajo la cúpula de los Invalides, en París; los de éste quizá hasta la fosa común los rechace. Pedro CRESPO

El "Fondo Humanitario Español"

El "Fondo Humanitario Español", Asociación legalmente constituida y cuyo funcionamiento ha sido autorizado por decreto de 3 de febrero de 1953, recuerda que sus fines exclusivos, conforme a sus estatutos, son atender a las necesidades médico-farmacéuticas de los refugiados españoles que reúnan las condiciones siguientes: Estar inscritos en la Oficina de Refugiados (OFRA), poseyendo el certificado correspondiente desde tres meses antes de la petición. Enfermos que hayan tenido o tengan necesidad de cuidados médicos, de medicamentos o de pequeñas prótesis (lentes, bragueros, cinturas ortopédicas, fajas, etc.), o cuyos aparatos ortopédicos necesiten ser reparados. Ser indigentes o económicamente débiles y no estar inscritos y en actividad en la Seguridad Social o la Asistencia Médico-Gratuita. Los interesados deben probar que reúnen las tres condiciones. No pueden obtener ayuda, por el contrario: Los que envíen su petición de ayuda en plazo superior a tres meses después de la fecha de la enfermedad origen de la petición.

Los que hayan beneficiado, en el curso del mismo año, de ayudas por un total de 18 mil francos. Por otra parte, los refugiados que tengan necesidad de operaciones o de hospitalizarse, deben solicitar los beneficios de la ley de 15 de julio de 1893 sobre la Asistencia Médico-Gratuita que les exime del pago de gastos de hospital. La Asociación no reembolsará dichos gastos si su pago hubiera podido ser evitado por dicha gestión. Los servicios médicos de la Asociación funcionan en las ciudades siguientes: Bayona: Ed. d'Alsace et Lorraine, Dr. Rezola. Biarritz: 40, Av. de Verdun, Dr. Achondo. Bordeaux: 52, Cours Victor Hugo, Dr. Gómez. Montpellier: 11, rue G. Camprédon, Dr. Paulis. Orán: 13 rue Lamoricière, Dr. Agullo. Orleans: 4, rue de la Bibliothèque, Dr. Castañeda. París: 50, rue Singer, Dr. Laas. Perpignan: 16, rue St. Julien, Dr. Cama. Las peticiones de ayuda deben dirigirse en papel corriente al Presidente del Fondo Humanitario Español, 7, rue Copernic, París (16).

Libros "La Bestia contra España", de Ferrándiz Alborz

YA tenemos aquí, reposado, un grueso libro: se publicó en Montevideo en 1951; su autor es F. Ferrándiz Alborz; en su portada se lee así: «La Bestia contra España». No nos ha gustado el título. Tiene un registro melodramático. El libro es algo y aun mucho más que un melodrama. Está empapado de los patéticos relentes de la agonia de España... F. Ferrándiz Alborz es hombre seco de cuerpo, nervioso, espiritualmente desollado, impaciente. Se le conoce poco en los medios políticos. Se le oyó en un Congreso del PSOE; en uno solo. Se le oyó con atención pero sin ánimo receptivo. Su discurso fué el más denso, vibrante, emotivo y acertado de entre los pronunciados. Por cierto que lo comenzó muy mal. Su primera frase fué un balbuceo pueril. Pero entró en el tema dominiándolo, y el desarrollo discursivo fué espléndido. Y dió «tono» a los debates; lo que no está al alcance de cualquiera. F. Ferrándiz Alborz pasó entre nosotros como un meteoro y, posiblemente lastrado con abundante dosis de amargura, partió hacia climas humanos más elementales donde le fuera dable testimoniar ante el mundo de cómo se cometió el crimen.

El testimonio es de gran calidad. Lo hemos leído con avidez. Ahora, mientras el libro reposa, procuramos reposar nuestro ánimo. Lectura que conlleva. Nuestra primera reacción es preguntarnos por qué tan importante obra no encontró propicios a los trompeteros de la fama. El libro no ha desbordado los límites de lo confidencial cuando debió haber roto todos los diques. ¿Por qué? La verdad es que F. Ferrándiz Alborz no es hombre cómodo en el trato ni escribiendo; no es «simpatioso», dúctil; no es eso que los líderes políticos llaman «hombre útil» y «hombre de librea». ¿Será ésa la sinrazón? Al alcance de la mano tenemos otros testimonios. Treinta o cuarenta volúmenes que nada nuevo ni bueno nos aportaron. Casi todos ellos burgan irracionales, canallescos, hipocritamente en la quebradura del antifascismo. Muchos de ellos han sido traducidos. Casi todos dieron fama y provecho a sus autores. Desde Alcalá Zamora hasta Ramos Oliveira, pasando por

Los Estados Unidos no han pactado...

de Francia e insultan a los dirigentes de organizaciones sindicales tan potentes y solventes como el TUC británico, la AFL y el CIO americanos, el DGB alemán, la CIOSL y hasta la misma Confederación Internacional de Sindicatos Cristianos, todas las cuales, en sus respectivas esferas de acción, han luchado —y seguirán luchando— para que España se vea libre del sistema fascista que la oprime y la envilece desde 1939, y se incorpore con dignidad y en igualdad de derechos a la Comunidad de pueblos libres. En España no hay libertad sindical. Las cárceles están llenas de antiguos miembros de la UGT (Unión General de Trabajadores) y de Solidaridad de Trabajadores Vascos (central regional del País Vasco).

Es decir, que Franco sigue en lucha contra su pueblo, o sea, que la guerra civil española continúa. Los contendientes de esa guerra son, de un lado, el pueblo español; de otro lado, Franco y su partido fascista minoritario. Cuando dos fuerzas se hallan en guerra, quien establece pactos o convenios con una de ellas se declara enemigo de la otra. Es evidente que ni el Gobierno de Washington ni menos aún el pueblo americano han querido declarar indirectamente la guerra a la nación española al pactar con su verdugo. Pero, abrumado como lo está por la injusticia y la adversidad, el pueblo español podría interpretarlo así.

El movimiento sindical internacional libre, la CIOSL y sus organizaciones afiliadas, los SPI, los trabajadores manuales e intelectuales del universo democrático, no pueden ni quieren declarar la guerra al pueblo español. Están a su lado; lo estarán en todo momento, y harán cuanto humana y eficazmente les sea posible para reparar la tremenda injusticia de que una vez más, acaba de ser víctima. La CIOSL, sus organizaciones afiliadas y cada uno de sus 54 millones de miembros individuales, no olvidan los sacrificios que los trabajadores españoles vienen aportando desde hace más de catorce años a la causa de la justicia y de la libertad. No deben desalentarse. La victoria diplomática del general Franco es una victoria pírrica. El tiempo va a demostrarlo. El Gobierno de la gran República norteamericana, a cuya cabeza se halla el liberador de los pueblos de Europa, ha cometido un error; el tiempo va a encargarse también de demostrar hasta qué punto grave. Mientras tanto, la CIOSL no se apartará de su línea de conducta, que es: Nada con Franco ni con su Gobierno; todo por y con la nación y los trabajadores españoles.

El Pacto está ya firmado. Su firma coincidió con el aniversario de la batalla del Ebro —una de las más memorables y más sangrientas de la guerra civil española—. Para celebrar tal aniversario (y sin duda también su triunfo sobre la opinión democrática internacional), Franco ha acentuado el carácter totalitario y policaracterístico de su régimen. El y sus lugartenientes de la Falange (el partido fascista español, único delega bajo el actual régimen) han exaltado la «Cruzada» (el alzamiento armado del Ejército y de la Falange, en julio de 1936, contra el régimen constitucional) en discursos belicosos. Denigran los sistemas democráticos de gobierno de la Gran Bretaña

Según el artículo de la revista "Mundo del Trabajo Libre", Bruselas, revista de la C.I.O.S.L., editada en lengua española.

Por consiguiente, el mundo comunista no debe regocijarse demasiado del error que Washington ha cometido al firmar un pacto militar con el actual Gobierno de Madrid. Moscú es el principal responsable del hecho de que Franco siga instalado en el palacio de El Pardo a título de dictador de España. (De "Mundo del Trabajo Libre", Bruselas, revista de la C.I.O.S.L., editada en lengua española.)

SENIO.

GUERET

El compañero Sergio Avila, víctima de grave accidente, ya ha salido del hospital y se encuentra en franca melioría. Durante su estancia en el hospital no le faltó la asistencia y simpatía de los compañeros de otras localidades, quienes se agrudece mucho sus espontáneas manifestaciones de solidaridad hacia tan buen compañero. A la satisfacción de éste se une la de los compañeros de Gueret.

El coloquio de Darmstadt: individuo y organización

Por Miguel Peydro

ANUALMENTE se reúnen en Darmstadt un grupo de intelectuales pertenecientes a diferentes naciones para cambiar ideas y adoptar conclusiones sobre un tema trascendental de nuestra época. Este año el coloquio ha versado sobre «Individuo y Organización». Los asistentes a las reuniones (escritores, profesores, filósofos, juristas, etc.) no representan una homogeneidad ideológica. Certo es que algunas ausencias lamentables, y determinadas presencias indeseables hacen a veces dudar un poco sobre el carácter que inspira esas conversaciones. De todas formas, los debates y sus conclusiones revelan un alto interés por el tono elevado de los mismos.

Por el tema de este año tenemos que sentir evidente curiosidad los socialistas. Hombre y Estado, Individuo y Organización, Hombre y Sociedad, son dos constantes en nuestra doctrina, en nuestra acción, en nuestro movimiento.

El individuo, el individuo, es soberano en tanto que con los demás hombres forma parte de la sociedad, pues en ella todos los poderes proceden del individuo. Pero fuera de la sociedad el hombre no existe. Es decir: la grandeza del individuo reside en su pertenencia a la organización, a la sociedad, a la colectividad. Los hombres tienen derechos inalienables, innatos, sagrados. Ejerciendo esos derechos crean poder y soberanía, y los delegan en los rectores de la sociedad. Pero todos esos derechos, esa soberanía, etc., nacen en el hombre al formar parte de una organización. Fuera de la sociedad ningún individuo puede pretender la posesión o ejercicio de algún derecho.

El individuo es señor y esclavo de su propia soberanía. Lo primero hasta que la delega, lo segundo desde que es delegada. Y de esa esclavitud le es imposible sustraerse a no ser que vaya a incrementar la legión de los delincuentes, de los disidentes, de los rebeldes, de los heréticos. Nosotros, sin embargo, no creemos que esta situación del hombre sea definitiva y sin esperanzas de liberación. El hombre crea la sociedad, forma parte de ella y se somete a sus principios. No existe, a nuestro parecer, contradicción alguna entre la solemne proclamación que nosotros hacemos de la libertad individual y la existencia de la sociedad soberana, suma de las voluntades individuales. Temen los reaccionarios que el hombre desaparezca absorbido totalmente por la organización, cuando es precisamente la sociedad la que valora al hombre, al sacarle de su aislamiento, de su absurdo individualismo negativo. Jamás desaparecerá el hombre dentro de la organización, conjunto de voluntades individuales. Es, precisamente, fuera de la sociedad donde el hombre perece en su inutilidad, en su egoísmo, en su miseria.

El hombre, en su ilimitada vanidad, cree que domina la tierra, que todo le está sometido, que nada puede resistirle. Sin embargo, es el hombre quien se adapta a los obstáculos, a cuanto se le resiste y, al someterse, él cree que domina. Es cierto que el hombre es todo por él, pero para el resto de los mortales es una simple partícula de la humanidad.

El individuo, el individuo, es soberano en tanto que con los demás hombres forma parte de la sociedad, pues en ella todos los poderes proceden del individuo. Pero fuera de la sociedad el hombre no existe. Es decir: la grandeza del individuo reside en su pertenencia a la organización, a la sociedad, a la colectividad. Los hombres tienen derechos inalienables, innatos, sagrados. Ejerciendo esos derechos crean poder y soberanía, y los delegan en los rectores de la sociedad. Pero todos esos derechos, esa soberanía, etc., nacen en el hombre al formar parte de una organización. Fuera de la sociedad ningún individuo puede pretender la posesión o ejercicio de algún derecho.

El individuo es señor y esclavo de su propia soberanía. Lo primero hasta que la delega, lo segundo desde que es delegada. Y de esa esclavitud le es imposible sustraerse a no ser que vaya a incrementar la legión de los delincuentes, de los disidentes, de los rebeldes, de los heréticos. Nosotros, sin embargo, no creemos que esta situación del hombre sea definitiva y sin esperanzas de liberación. El hombre crea la sociedad, forma parte de ella y se somete a sus principios. No existe, a nuestro parecer, contradicción alguna entre la solemne proclamación que nosotros hacemos de la libertad individual y la existencia de la sociedad soberana, suma de las voluntades individuales. Temen los reaccionarios que el hombre desaparezca absorbido totalmente por la organización, cuando es precisamente la sociedad la que valora al hombre, al sacarle de su aislamiento, de su absurdo individualismo negativo. Jamás desaparecerá el hombre dentro de la organización, conjunto de voluntades individuales. Es, precisamente, fuera de la sociedad donde el hombre perece en su inutilidad, en su egoísmo, en su miseria.

El individuo, el individuo, es soberano en tanto que con los demás hombres forma parte de la sociedad, pues en ella todos los poderes proceden del individuo. Pero fuera de la sociedad el hombre no existe. Es decir: la grandeza del individuo reside en su pertenencia a la organización, a la sociedad, a la colectividad. Los hombres tienen derechos inalienables, innatos, sagrados. Ejerciendo esos derechos crean poder y soberanía, y los delegan en los rectores de la sociedad. Pero todos esos derechos, esa soberanía, etc., nacen en el hombre al formar parte de una organización. Fuera de la sociedad ningún individuo puede pretender la posesión o ejercicio de algún derecho.

«Un artículo intolerable»

Con este título ha publicado el periódico «La Gaceta del Norte», de Bilbao, el trabajo que reproducimos a continuación, y que es suficientemente expresivo para no necesitar comentario. «Venimos insistiendo últimamente en la necesidad de cesar las filias ante determinadas actitudes sospechosas de «mano tendida» que vienen manifestándose de algún tiempo a esta parte y que han merecido la atención preocupada de algunos prelados españoles. Hoy volvemos sobre esa idea con ocasión de un artículo aparecido en uno de los últimos números de la revista universitaria «Alcalá», en el que, tras de unos elogios desmedidos hacia Ortega y Gasset, se ataca a quienes le combaten con las siguientes descarnadas palabras: «No quisieramos seguir viendo el secuestro de la soberanía del Estado por poderes indirectos que tachan, censuran, tergiversan y orientan la opinión pública desde la impunidad. El Estado tiene una ideología clara y terminante, sin más dogmas que los por él mismo definidos, y según ella, no caben dudas de cuál es el trato que corresponde a los intelectuales... Ortega se alzó ya una vez pidiendo un Estado fuerte, atento a la vida superior del espíritu, y un país libre de tonos y de borregos. Su voz tiene en nosotros ecos familiares.» He ahí unas líneas que no debieron haberse escrito nunca. Aunque pensamos que, tal vez, es mejor se hayan escrito, pues sirven para denunciar dos cosas, las dos a cual más graves: Que hay entre nosotros quienes se mueven por caminos de un positivismo jurídico totalitario, al no querer admitir más dogmas que los que el Estado quiera fijarse a sí mismo, sin reconocer ninguna autoridad superior a él a la hora de fijar dogmas; o que hay quien —piense particularmente lo que piense— está deseando ver envuelta a España de nuevo en la confusión de un vino a liberarla el 18 de julio.

Cualquiera de las dos hipótesis es grave. Porque denuncian que tras de la bambalina de ciertas pretendidas tolerancias constructivas se esconden no sabemos qué fuerzas ocultas desintegradoras del espíritu católico nacional. No es que queramos decir que todos los que vienen haciendo profesión de transigentes piensen de tal manera. No. Estamos seguros que no pocos hablan con buena intención y en virtud de una táctica que consideran la más eficaz y constructiva. Pero no todo el monte debe ser orégano, según ya sospechábamos, a juzgar por esas manifestaciones intolerables de la revista universitaria «Alcalá», que nos obliga a redoblar nuestro alerta. El Estado español es católico, señor editorialista de «Alcalá». Rubricó su catolicidad con un bautismo de sangre en tres años de cruzada y acaba de reaffirmar solemnemente en el primer artículo del Concordato.

Y porque nuestro Estado es católico, admite dogmas que no toca al definir, sino a la Santa Madre Iglesia Jerárquica. Y sabe por católico, que el poder indirecto de esta no tergiversa nada, cuando orienta a la nación en todas las cosas que se refieren a la ortodoxia de nuestra patria y a sus posibles peligros. Intolerable es, en verdad el artículo que nos ha movido a escribir estas líneas. Intolerable por los graves errores que lo inspiran. Intolerable por el ataque demasiado claro a la Jerarquía de la Iglesia. Intolerable, más intolerable, por haber sido publicado en una revista que se presenta casi como oficial de la juventud universitaria. ¿Qué puede esperar España para su futuro si tales ideas pueden enseñarse impunemente a nuestros universitarios de hoy? No olvidemos el viejo refrán: «Quien siembra vientos recoge tempestades.» Ni olvidemos nuestra no demasiado lejana historia nacional, buen testigo de la verdad de dicho refrán.

Intolerable es, en verdad el artículo que nos ha movido a escribir estas líneas. Intolerable por los graves errores que lo inspiran. Intolerable por el ataque demasiado claro a la Jerarquía de la Iglesia. Intolerable, más intolerable, por haber sido publicado en una revista que se presenta casi como oficial de la juventud universitaria. ¿Qué puede esperar España para su futuro si tales ideas pueden enseñarse impunemente a nuestros universitarios de hoy? No olvidemos el viejo refrán: «Quien siembra vientos recoge tempestades.» Ni olvidemos nuestra no demasiado lejana historia nacional, buen testigo de la verdad de dicho refrán.

El "agreement" con el dictador Franco

Los Estados Unidos no han pactado con la nación española

Entre los Estados Unidos y el general Franco se ha firmado al fin un pacto de alianza militar y de ayuda económica. Escribimos entre los Estados Unidos y el general Franco, y no entre los Estados Unidos y España, porque el pueblo americano debe darse cuenta de que con quien su Gobierno legítimo ha pactado es con un dictador y no con el representante político ni jurídico de una nación amiga. Es decir, que el Gobierno legal y constitucional de Washington no ha establecido en este caso un "agreement" con un igual, sino con un usurpador cuyo poder y cuya autoridad descansan únicamente en la fuerza bruta.

Comentario

La expulsión del Paraíso

GOZAD de mi paraíso —dice el Caudillo a los corresponsales extranjeros de prensa—; disfrutad el buen vivir que os ofrezco; dormid las placenteras siestas españolas; no os deis siquiera la molestia de redactar vuestras informaciones, pues mis servicios os las darán escritas; no os empeñéis en la difícil comprensión de mi obra engrandecedora, pues mi elogio se os dará hecho, con adjetivos y todo; comed, que se os servirá; beded, que se os escanciará; pero —mucho cuidado!— os prohibo que comáis los frutos de ese árbol que da el conocimiento del bien y del mal.

Bien hacen los prudentes corresponsales extranjeros en atenerse a tan severas y, al mismo tiempo, tan prometedoras advertencias. Bien hacen, sobre todo, esos corresponsales norteamericanos que, en el Hotel Hilton, están —según un gran periódico francés— más preocupados por su comodidad personal que por la escrupulosidad de su labor informativa. Nada tiene ello de extraño, pues la comodidad y el buen vivir son cosas importantes y no hay que perderlas por el capricho de decir la verdad. Los prudentes corresponsales extranjeros mientras comen muy bien, mientras beben los incomparables vinos españoles, pueden excitar su sensación de felicidad con el placer refinado y disibólico de ver pasar la miseria desde sus ventanas. ¡Cuán extraños placeres ofrece el Paraíso del Caudillo!

Pero he aquí que se desentosa ese animalito inevitable en los paraísos: el más astuto, según la Biblia. Es la serpiente, que, después de deslizarse por ministerios, por sacerdotas y por tertulias, marcha a la conquista de un adán. No nos interesa si para ello se ha valido de alguna Eva; no entramos en la vida íntima de los adanes ni siquiera en la de las serpientes. Pero lo cierto es que don Adán Creach, corresponsal del periódico parisiño "Le Monde", ha mordido la fruta prohibida, lo cual le ha dado a saber muchas cosas que no debiera conocer. Y como, además, ha comunicado a su periódico algunas de ellas, el Ser Supremo de España lo ha expulsado de su Paraíso.

Y allá marchó don Adán Creach hacia la frontera, no ya conducido por un ángel con espada de fuego, sino por dos policías con pistolas. Y mientras ellos dormitaban, don Adán —según él escribe— disimulaba precavidamente sus cosas más interesantes entre el cinturón y sus respetables riñones.

Bien expulsado está el adánico corresponsal; pero en España sigue ofreciendo sus manzanas esa invulnerable serpiente de los paraísos que escapa a todas las fácticas y a todas las estrategias y hasta, según parece, el genio militar y político del Caudillo. Pero éste arrastra el cable por el suelo para ver si, al menos, la puede asustar.

Pericles GARCIA.

La expulsión del corresponsal de "Le Monde"

Como ya es sabido por nuestros lectores, ha sido expulsado de España el corresponsal de "Le Monde", señor Jean Creach. Este señor, bajo el título "Extrañaciones fantásticas", ha explicado o detallado su expulsión, de la siguiente manera:

"En la noche del sábado, a las 10,45, tuve que abandonar Madrid por una orden de expulsión dada por el gobierno español. Apenas el tren había dejado la estación del Norte cuando dos agentes vestidos de paisano me intimaron a pasar a su compartimento y a considerarme en él como su prisionero hasta a la frontera. Nuestro consúl en San Sebastián fue testigo de este último incidente. Como en el más banal de los regímenes comunistas, es posible que el del general Franco califique semejante procedimiento de simple medida administrativa.

Confieso que me inquieté por mis documentos. Aprovechando la extinción de las luces y el sueño de los agentes, extraje de mi maleta mis carnets y el manuscrito de una novela y los metí entre el cinturón y los riñones, en donde me sirvieron de excelente cojín contra las sacudidas del tren.

Desde hace varias semanas la presión ejercida sobre mí por el ministro de la Información, Arias Salgado, y por el director de Prensa, Juan Aparicio, había tomado un giro de amenaza. "Le Monde" era secuestrado cada vez que publicaba una crónica de su corresponsal en Madrid. Arias Salgado me enviaba discretos recados para que no publicase nada sobre la política interior de España; otros daban a entender que yo podría recibir algunas palizas de los falanxistas.

El 30 de octubre —al día siguiente de la concentración falangista de Chamartín, de la que volvere a hablar— Aparicio me notificó que mi carnet de corresponsal había sido anulado. Con las manos tem-

blorosas, me leyó un papillito arrugado en el que se me acusaba de «falta de probidad profesional, de inmiserirme en la política española y de interpretar tendenciosamente los sucesos de España.»

Pedi precisiones. Entonces el director de Prensa me reprochó «haber publicado informaciones tendenciosas, haber hablado del «Opus Dei» hace dos años, haber sido injusto con la Falange en enero último, haber intentado, desde mi regreso en Septiembre, sabotear las relaciones económicas entre los Estados Unidos y España, haber anunciado que el general Franco había dado un paso hacia la restauración de la Monarquía, haber falsificado la información sobre las fiestas del séptimo centenario de la Universidad de Salamanca y no haber jamás dicho una sola palabra sobre las realizaciones.»

Repliqué dos días más tarde diciendo que mi caso fuera resuelto por un tribunal de honor. Se me contestó con un artículo en un semanario parisiense en el que se me acusaba de ser un elemento de ofensiva contra Franco, y con una crónica del corresponsal del diario "Madrid" en París. Este corresponsal, especializado en los artículos biliosos contra Francia, relacionaba la tercera fuerza francesa —representada, al parecer, por "Le Monde" y su sedicente neutralismo filosoviético— con la tercera fuerza española. Imagínese el efecto de semejantes insinuaciones en los espíritus recelosos de Madrid.

Por mi parte, continué pensando sin embargo que el tribunal de honor que yo había reclamado disiparía fácilmente y en silencio todos los mal entendidos, y deseando dejar el mayor margen posible a la intervención de algunos españoles de carácter occidental, me guardé de toda alusión a las dificultades entre los falangistas de la Información, y continué trabajando.

El 10 de noviembre salía yo para Bilbao y San Sebastián,

en viaje profesional. Aquella mañana la Dirección General de Seguridad había aceptado mi solicitud de autorización de residencia y me había dado un recibo, que en España constituye un certificado de «documentación». A todo lo largo de mi viaje la policía revisó mis papeles, tanto en los trenes como en los hoteles.

En la mañana del sábado 14 me enteré, en San Sebastián, de mi expulsión, por una información de "Le Monde" fechada en el día anterior. Ninguna medida de este género se me había comunicado. Volví inmediatamente a Madrid. Al día siguiente, lunes 16, a las 11,45, dos agentes de paisano se presentaron en mi casa. Con el pretexto de revisar la documentación de mi familia, me condujeron a una dependencia de la Dirección General de Seguridad. Allí me anunciaron que sería expulsado en la misma noche y que, mientras tanto, era «huésped del comisario».

Hago que avisen al ministro de Asuntos Exteriores de España, señor Artajo. Espero todo el día antes de rogar a nuestra Embajada que intervenga. A las 8,15 de la noche se me pone en libertad notificándome —no garantizo la exactitud de los términos, pero sí su espíritu— que yo había sido detenido por haberme burlado de la policía española desde hacía tiempo, y que se me expulsaba del territorio nacional, que habría de abandonar en el plazo de cinco días.

Un comentario verbal del comisario me informó de que en febrero de 1953 se había dado orden de prohibirme la entrada en España. Parece ser que yo había violado esta orden. Hice observar que no se me había notificado semejante medida; había oído hablar de ella, lo mismo que meses más tarde se me había relatado una deliberación del gobierno español, el 29 de mayo, en el curso de la cual se decidió dejarme entrar en España. A partir de esta decisión, España me había concedido regularmente los visados.

El comisario tomó nota de mi protesta. Al día siguiente asistí en el Hotel Hilton a una conferencia de prensa del almirante Radford. Como los corresponsales americanos, y particularmente el de la Associated Press —más animados en su trabajo por la preocupación del confort que por la de una información escrupulosa— abrían desmesuradamente los ojos al verme en Madrid en carne y hueso, me burlé de la pris a y de la satisfacción con que habían anunciado mi expulsión, y me asombré de saber que yo hubiese sido detenido.

Sin embargo, esta vez el asunto empezaba a rebasar mi caso personal. El 18 de noviembre intervinó nuestra Embajada. En un memorándum dirigido al gobierno español explicó que los motivos invocados para justificar mi expulsión carecían de valor. Pidió que se arreglara esta primera cuestión, reservándose el tratar después la de mi situación como corresponsal francés en España.

A las 18 horas esta gestión parecía haber dado sus frutos: un aviso telefónico de la Dirección General de Seguridad me previno de que la orden de expulsión que daba a anulada. El sábado 21, a la una del mediodía, una notificación oficial confirmaba esta anulación.

Dos horas después de haberse comunicado esta decisión, un alto funcionario de la policía, que no disimulaba su confusión, surgió en mi casa, calificaba la decisión de «error administrativo» y me anunciaba que aquella misma noche tenía que salir de España; saliendo el fiador de mi libertad de movimientos.

Ya se sabe en qué quedó ese compromiso, así como la garantía de seguridad que creí encontrar en la firma de España puesta en mi pasaporte. Detrás de los ridículos motivos que la policía se había visto obligada a invocar, estaban los verdaderos, los del ministerio de la Información. Esta expulsión era el gesto de la fracción más totalitaria del régimen y una nueva prueba de la crisis aguda que sufre en su seno. Pero ya tendremos ocasión de volver a hablar de ello.

ALEMANIA

Los días 12 y 13 de diciembre tendrá lugar en Bonn una importante conferencia convocada por el Partido Socialdemócrata con el fin de examinar la cuestión deportiva. Se sabe que actualmente el deporte en Alemania occidental está unificado conforme a directivas establecidas por las autoridades ocupantes en 1945. Una fuerte corriente existe sin embargo, para volver a la situación que regia antes del advenimiento del nazismo. Y ya, por ejemplo, la "Escuela", entidad deportiva obrera, ha recuperado su vida autónoma con sus 840.000 ciclistas asociados. Se exterioriza el deseo de que esta conferencia salga una solución de conjunto eliminando las divergencias existentes y abriendo camino a la reconstrucción del "Arbeiter Turn und Sport Bund" sobre bases exclusivamente camaleonas.

El 9 de mayo de 1949 la Comisión política de la Asamblea de las Naciones Unidas adoptó una resolución, presentada por cuatro países latinoamericanos, por la cual se concedía libertad a los Estados miembros de la Organización que retrasasen de Madrid a los jefes de sus misiones diplomáticas. Se fundamentaba tal recomendación en que «por su origen, su naturaleza, su estructura y su conducta, el régimen de Franco es un régimen fascista, que debe en gran parte su existencia a la ayuda recibida de la Alemania nazi de Hitler y de la Italia fascista de Mussolini».

El 19 de enero de 1950, Mr. Dean Acheson, secretario de Estado, en una memorable carta dirigida al senador Connally, declaraba que los Estados Unidos se hallaban dispuestos a votar una resolución que dejase a los Estados miembros de las Naciones Unidas en libertad de enviar embajadores a Madrid. (Viene de la cuarta pág.)

El 30 de marzo del mismo año la Cámara americana de Representantes aprobaba la inclusión de España en el Plan Marshall. Tal decisión coincidió con un viaje a Madrid de Mr. Myron Taylor, enviado extraordinario del Presidente Truman al Vaticano.

En octubre de 1948, con motivo de la Asamblea general de las Naciones Unidas celebrada en París, el general Marshall, entonces secretario de Estado, admitía la posibilidad de que se anulase la resolución contra Franco de diciembre de 1946 que, según el ministro norteamericano, ya no correspondía a la situación si-

tuación. Semejante actitud era consecuencia de una visita que el senador Ghan Gurney, presidente de la Comisión senatorial de Fuerzas Armadas, acompañado de varios oficiales de su país, acababa de hacer en Madrid.

De mi vida Un viaje en diligencia

Por Indulecio PRIETO

acompañantes, la ramera cedía. Cuando se reanuda el viaje, «Bola de Sebo», trastornada por la humillación que, en un raso de caridad, acobarda de sufrir, olvida apropiarse mientras los demás se hacen con holgora. Y nadie le da un bocanito ni se digna dirigirle la palabra. El cerco hostil mantenido desde Ruán hasta el generoso reparo de la primera merienda, reanúdase implacable. Mientras sus compañeros digieren placidamente, «Bola de Sebo», hambrienta, lora de dolor. ¿Cabe retrato más perfecto de la humanidad, tan puerca en miniatura como de tamaño natural?

La Nochebuena de 1890 nos sorprendió sin recursos al llegar nosotros de Oviedo. Para festejarla mi hermano y yo, nos dió nuestra madre una «perroña», o moneda de diez céntimos. A esas navidades se prestaba la inversión de tamaño capital. Decidimos gastarlo íntegro en azúcar, y para mayor abundancia la pedimos morena por ser más económica. El tendero hizo un cuernucho con papel de estraza y nos lo entregó lleno de azúcar. Luis y yo, anticipando el festín, íbamos por la calle pizcaendo en el cartucho. De pronto di un grito de júbilo. Al pellizcar por riguroso turno, saqué entre los dedos una monedita de plata de media peseta que acaso se le cayese al tendero o a algún comprador en el saco de la azúcar. Ningún cuento de hadas podía compararse con el venturosísimo hallazgo. Esta vez sí hubo lugar a cavilaciones inverosímiles. Peladillas y caramelos completaron nuestro nocturno regalo para conmemorar el nacimiento del Niño Dios.

Carretera adelante. Llegó a principio de enero el importe mensual de la modesta pensión que, como viuda de funcionario de Hacienda, percibía mi madre, y ello nos permitió continuar a Bilbao que sería nuestro destino final. No había aún ferrocarril. El viaje deberíamos hacerlo en diligencia, conforme hicieron el suyo desde Ruán a Dieppe los personajes de Maupassant.

Antes de amanecer, pues el coche partía a las seis de la mañana, nos hallábamos los tres en la Primera Alameda, estación de los coches-correo. Las farolas del alumbrado público, todavía encendidas, iluminaban bastante bien aquel céntrico lugar. Cuatro caballos, ya enganchados, hacían sonar los cascabeles de sus collarones al mover nerviosamente la cabeza, y su aliento cálido humeaba al topar con el aire frío y la llovizna casi helada. Mozos cargados de bauls, maletas y otros bultos subían por una escalerilla de hierro para estibarlos encima del coche. Bajó un toldo de lona, cofia negra del vehículo, cuya pintura amarilla aparecía entrecortada por los cristales de las ventanillas, blancos de escarcha. Franjas azules debajo de las ventanillas, ostentaban nombres de pueblos del trayecto. Leí algunos: Laredo, Castro Urdiales, Somorrostro... Ya dije que no está a mi alcance relatar, aunque fuera con torpeza y desaliño, escenas similares a las narradas por Guy de Maupassant. Cuando los cargadores terminaron, trepamos por su misma escalerilla y nos acomodamos sobre el techo, entre equipajes de los viajeros y mercancías ajenas a ellos. Allí, en la baca, íbamos nosotros solos. Trallazos y gritos del mayoral estimulando a los caballos, dieron la señal de marcha. El carruaje siguió por la Segunda Alameda hacia Cuatro Caminos, para enfilar el de Bilbao.

habilitación de casa próxima, subarrendada a Juan García tendedor de frutas. Una llamativa tablilla color carmesí en la puerta del portal denunciaba a temible visitante del edificio: el cólera.

Con nuestros trajecitos aídos de niños burgueses, mi hermano y yo, que parecía mos caídos de otro planeta fuimos objeto de irrisión para la turba infantil del barrio. Pero pronto, y no con ruegos, nos hicimos respetar. Era gran salto desde Oviedo, ciudad quieta —la Vetusta, de «Clarín»— a Bilbao, ciudad en crisis de febril crecimiento.

MI curiosidad fué atraída particularmente por pequeñas industrias del barrio: una de tejidos, con telares movidos a mano por obreros aviejados; la cordelería de don Roque Prieto, con un hombre infatigable que hacía girar incesantemente la rueda para trenzar el cáñamo; el taller de Urrutia, «el barajero» litografía primitiva para estampar toscos paipes de taberna; el obrador de chocolatería de don Luis Arregui, donde veíamos moler cuantos pedruzcos de pan allegaban de limosa los mendigos que vendían los zoquetes sucios, para elaborar chocolate, a precio menor que el de la harina limpia...

Pero superaba a todo, por mágico atractivo, la fundición de hierro de don José Aramburu. La colada electuabse el "bado". Los ventanuales, cerrados en invierno abríanse ese día a fin de refrescar la caldeada nave, y en ellos nos acomodábamos muchos pequeños espectadores callejeros. A golpes de barra, dábase sangría al horno, brolando un chorro de hierro líquido que recogían en hondo cubo dos peones protegidos con mandiles de cuero. Precedidos del maestro, avanzaban los peones por entre los moldes para inclinar el cangilón chisporroteante hacia la boca del molde indicando y verter en ella el líquido rojiblanco que plasmaría en piezas sólidas y negras.

Dos de los moldedores que trabajaban en la fundición de Aramburu figuraron luego como ediles socialistas en el Concejo bilbaíno: José Beas coechea y Fermín Zugazogitia, padre de Julián Zugazogitia, el ministro de la República cazado por la Gestapo en París y fusilado por Franco en Madrid.

Lucas en la noche. PRONTO vino la noche a acentuar aburrimientos y alargar horas. En el cielo plomizo hubo resplandores como de tormenta lejana pero sin escoltarnos ruido de truenos. Remontados los abruptos candiles de Saltacaballo, donde nos dió la despedida el arrullo marítimo, aquellas silenciosas refugencias volvieronse más intensas. No respondían a ningún fenómeno atmosférico, sino a llamados de los convertidores de acero en las fábricas siderúrgicas del Nervión. Vizcaya nos anunciaba así su presencia.

Después de pasar sobre el Cadagua, entramos en los arrabales de la capital y seguidamente en sus calles. A pocos metros de la parada, establecida en Bidebarrieta, junto al flamante edificio de la sociedad El Sitio, una luz vivísima hirió mis ojos enfermos. Provenía de un foco blanco, colgado de airosa mensula de hierro en la esquina de dicha calle con el Arrenal, frente al teatro Arriaga. Mis ojos habían saludado a los loridos a la luz eléctrica, que el arco voltaico les dió a conocer.

Por empinadas calles subimos hasta la de las Cortes, donde un anciano carpintero nos tenía preparado alojamiento. Nuestro albergue provisional era la propia carpintería, en la planta baja de vieja casa de piedra. Tiempo más tarde demolida para levantar la que hoy debe de ocupar el número 26, Empuñándolas con los pies, el carpintero fué amontonando virutas —schirlorras las llamaván— dispersas por el suelo para que nos sirvieran de cama. En el lecho formado con ellas dormí mi primera noche en Bilbao.

Muchas noches siguientes, dormimos también en el suelo, pero sobre colchones, en

la